

POR SI ACASO

LOS RIEGOS DEL ALMANZORA

Con los anteriores títulos, publica «La Libertad», de Madrid, el siguiente artículo, de indudable interés para la provincia de Almería:

La importancia enorme, suprema, del problema del agua en parte de las tierras de Murcia y en casi todas las de Almería, ha hecho que cerca de medio millar de huertanos lorquinos haya llegado a Madrid—al frente de ellos altas personalidades, representaciones de fuste, hombres de gran arraigo y prestigio en Lorca—para plantear al Gobierno la magna cuestión de llevar parte de las aguas del Guardal y del Castriil al Guadalentín, para ser distribuidas en la gran vega de aquel hermoso campo murciano.

No solo no hemos de oponer nosotros el menor reparo a esta demanda, sino que públicamente, expresamente, solemnemente queremos apoyarla con todas nuestras fuerzas, tan modestas como fervorosas. Si Lorca pide lo que se le concedió, nadie habrá de regatárselo. Sobre esto, nosotros al menos con toda franqueza lo decimos, no pueden existir dudas. Por real orden de 6 de julio de 1928 se concedió al campo de Lorca un metro cúbico de agua por segundo de los ríos Guardal y Castriil, y proclamamos nosotros tangible, sagrado, este derecho de los huertanos lorquinos al aprovechamiento y a la utilización para sus tierras de cultivo de aquel caudal.

Ahora bien: con motivo de esta plausible gestión realizada por los agricultores del campo de Lorca hemos visto informaciones gráficas y literarias, emocionantes las unas, confusas y oscuras las otras. Si las primeras nos conmovieron, las segundas nos preocuparon. ¿Por qué?

La confusión y la obscuridad, que no creemos puedan ser fruto de premeditación, conducen a error. No es lícito sembrar dudas en este punto. Y ahora que se están iniciando hay que extirparlas de raíz; más tarde sería difícil lograrlo. ¿Qué decimos difícil? Imposible.

El primer punto de confusión y obscuridad se descubre hasta en los mismos grandes títulos con que algunos diarios de excepcional prestigio encabezan la información de este asunto vitalísimo para la región del levante almeriense y para la huerta de Lorca. Se dice así, textualmente: «El problema de los ríos Guardal y Castriil. Estas aguas, antes de llegar a los pagos de la jurisdicción de Almorznora, tienen que pasar por tierras de Albox y de Cantoria, y luego discurrir por las de Arboleas, Zurgena, Overa, Huércal, Antas, Vera, Cuevas y Pulpi. ¿Cómo se puede decir con propiedad que el problema es de «los ríos de Almorznora»?»

En una información, cuyo origen y procedencia no es conocida, que se distribuyó por manos amigas entre los diarios madrileños, se lee: «Lorca pide, conforme prometió el Poder público, que parte de las aguas de los ríos Guardal y Castriil vayan al Guadalentín para el riego de Lorca y Almorznora». Después, en párrafos posteriores, se agrega: «La Confederación Hidrográfica del Segura facilitará el empréstito necesario para las obras, siempre que el Gobierno aportase o avalase el 40 por 100 del capital.»

Si Lorca pide que parte de las aguas del Guardal y del Castriil vayan al Guadalentín para el riego de su huerta, tiene perfecto, indiscutible y absoluto derecho a formular la demanda: ya lo hemos proclamado así. Para lo que no lo tiene es para pedir que vayan al Guadalentín esas aguas del Guardal y del Castriil que han de regar la zona del Almorznora, entre otras razones, porque si esto se hiciera, la mayoría de las tierras de la cuenca del Almorznora no podrían ser regadas, porque no habrá en lo humano, que nosotros separamos, medios para hacer aceptar de las aguas en curso con tanta corriente hasta Huércal desde Huércal a Overa, desde Overa a Arboleas, desde Arboleas a Zurgena, desde Zurgena a Almorznora, desde Almorznora a Cantoria, desde Cantoria a Albox.

¿Se quiere una prueba evidente de que esto no puede ser así? Nos la da esa propia información a que nos referimos cuando habla de que «la Confederación Hidrográfica del Segura facilitará el empréstito necesario para las obras». Desde cuando las aguas del Almorznora y los ríos que de ella se derivan han entrado en la jurisdicción hidrográfica de la Confederación del Segura?

Si estas inexactitudes son hijas de un posible error, hay que rectificarlas inmediatamente; si anda en ello la habilidad, hay que desenmascararla. Por bien de todos: de los de Lorca y de los de los demás pueblos.

A fin de que nadie se llame a engaño es menester recordar, para tenerlos siempre presentes, estos datos esenciales: Por real orden de 22 de Diciembre de 1926 el ministro de Fomento ordenó que se llevasen a cabo los estudios necesarios, a fin de hacer posible el aprovechamiento de las aguas de los ríos Guardal y Castriil y otros afluentes superiores del Guadiana Menor, «PARA INTENSIFICAR LOS RIEGOS EXISTENTES Y CREAR OTROS NUEVOS EN LA CUENCA DEL ALMANZORA», con la terminante, concluyente y clara advertencia de que «EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS HA DE HACERSE EN LA PROVINCIA DE ALMERIA».

Iniciados estos trabajos, las genes de Lorca, en uso del más legítimo de los derechos, iniciaron gestiones para ver de lograr que parte de estas aguas pudiesen derivarse a la provincia de Murcia y aprovecharlas para completar los riegos de sus magníficas huertas. El mejor de los éxitos coronó sus esfuerzos, porque el 6 de Julio de 1928 el propio ministerio de Fomento dictó una nueva real orden resolviendo que de los cinco metros por segundo que se calculaba podrían ser regularizados los ríos Castriil y Guardal, solo se destinarían A LA CUENCA DEL ALMANZORA DOS; UNO AL CAMPO DE LORCA Y LOS OTROS DOS SE VERTERIAN EN EL GUADALQUIVIR.

Esta, y no otra, es la verdad. Contra ella nadie puede ir, ni habrá quien, en definitiva, se atreva a negarla, ni siquiera a desconocerla en parte. Y si no, al tiempo.

AUGUSTO BARCIA

Parto y pobreza

«La mentalidad que condena a solteras, casadas o viudas menesterosas a la indefensión con motivo del parto, no es humana, ni política ni social».

Con verdadera vocación por mi carrera, leo con gran deleite cuanto en la prensa local se dice para el mejoramiento de los servicios médicos. Y con todo gusto y entusiasmo habría contribuido a esta humanitaria campaña, sino hubiera creído que mis escritos, mas la servirían de obstáculo que de ayuda. Pero ante la insistencia poco necesaria para mi gran deseo, allá van estas líneas, dedicadas a la defensa de esas pobres mujeres coloridas, «con la ley de Dios escrita en el vientre», y a las que con las disposiciones que aquí protegen su embarazo; habría que llamarlas pobres embarazadas, mejor que embarazadas pobres.

Dejo a un lado la parte pura-

mente médica de la cuestión, por arida e impropia del lugar, para tocar como lo espinoso del asunto y la ocasión requieren, una faceta social del mismo. Motivo de venideros artículos serán otros aspectos también interesantes, de la cuestión que nos ocupa.

Mueren por infección puerperal en España un 432 por 1000, de la cifra de mortalidad total. Es decir, que alrededor de 2500 mujeres, pierden su vida por puerperios sépticos, correspondiendo de estas cifras un 87 por ciento, a las clases más humildes de la sociedad. Apenas tienen importancia las cifras anteriores si las comparamos con las de morbilidad, es decir, con la cifra de mujeres con infecciones puerperales que no producen la muerte. En la estadística de 902 a 911 hay un 14 por ciento de infectadas; del 911 a 922 baja a un 11, y del 921 al 930 hay un 9 por ciento. Véase el enorme contingente de pobres mujeres, que aparte de los sufrimientos a que la naturaleza, injusta con la hembra, la condena

a ella sola, corren serios peligros de momento y acaso quedan condenadas a sufrir toda su vida, las consecuencias de su mala asistencia al parto.

Y esta mala asistencia es inevitable donde no hay luz falta aire y hay escasez de agua.

En las embarazadas que así viven y paren se dan todas las condiciones de experimentación, para la infección puerperal. Calidad y cantidad de gérmenes; pujanza del agresor; desfallecimiento del organismo, flojo por falta de alimento, exceso de trabajo, sobra de preocupaciones o por afecciones locales o generales, que permiten exaltaciones de virulencia en terreno sin defensas. Es decir, que todos los mecanismos de la infección puerperal, endógena, autógena y por contagio, pueden y «deben» tener lugar. Y dejo para última siendo la más grave e importante, la infección por contagio, para fijar un momento en ella nuestra atención. Esta infección es la que transmitimos mediante objetos no sépticos, o transmitimos a arrastramos con nuestras manos, «nunca» bastante limpias, a la parturienta. Por ello autores como Brohua, aseguran que cada tacto equivale a un contagio. Leopold calificó de delictivo y criminoso el hecho de tactar sin necesidad, y son pocos los casos en que ello precisa. Runge llama mal hombre, a quien en el estado actual de la ciencia, se encarga de un parto sin la seguridad de su asepsia personal.

Todavía se puede hoy «transigir», con la asistencia domiciliar de embarazadas, que puedan disponer de lo necesario, en cuanto a material y ambiente para la asistencia al parto «normal». Pero es totalmente inadmisibles por anticientífico e inhumano, la asistencia en la casa desprovista de lo indispensable y en las peores condiciones de higiene. Las pobres que así viven y en estas condiciones son asistidas, dan todo el contingente de mortalidad y morbilidad, y son inútiles en este ambiente, los solícitos cuidados y asistencia consciente, de muchas de nuestras comadronas locales, entre las que ocupan lugar de vanguardia, las de nuestro Municipio, muy alejadas y en plano científico muy superior a las antiguas y a algunas de ahora, «ayudadoras acreditadas», ignorantes de que su ayuda cuesta la vida a millares de las madres que la recibieron.

Un deber social y de ciudadanía de parte del Ayuntamiento, y un derecho de igual índole del lado de la embarazada pobre, requieren la construcción de la Casa protectora de la Madre y del hijo, donde aquella encuentre amparo para el alma y el cuerpo doloridos y castigados por la miseria, la ignorancia y la hipocresía; y éste, el hijo, sea protegido para satisfacer el derecho que tiene la Sociedad, a la riqueza de un nuevo individuo. Algún autor moderno ha dicho «con gran acierto muy recientemente, que la Casa de maternidad y la Casa cuna, encierran la presente civilización y la futura».

Repito, que un deber obliga a salvar a la madre pobre y al hijo, de los muchos peligros que los acechan en el parto. Y no es pretexto para el aplazamiento de tan humanitaria obra, la falta de dinero en las arcas municipales, pues debe haber sobranje suprimiendo lo innecesario o menos necesario, en beneficio de lo justo, bienhechor, humanitario, indispensable y urgente.

El pueblo eligió concejales para que fuesen sus delegados y defendieran sus intereses, y es de supremo interés, la vida y salud de sus mujeres e hijos.

JUAN J. GIMÉNEZ

Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

El alcalde pasa un día en Almería y regresa a Madrid

El domingo en el tren de las 11.55 llegó a nuestra capital el alcalde don Miguel Granados Ruiz, quien tomó posesión de su cargo.

El lunes en el tren de las cinco de la tarde regresó a Madrid, haciéndose cargo nuevamente de la Alcaldía el señor García Alonso.

Cine sonoro

Nuestros diputados llegan a la ciudad en un silencio de emboscado, de regreso de las Cortes, para marcharse a las veinticuatro horas, sin ruido ni luces.

Se diría que son buzos espécificos, que trabajando en un ambiente exótico, necesitan de vez en vez saturarse del aire hogareño.

El alcalde ha regresado de Madrid en un plan de mutismo absoluto, y por su parte el Gobernador señor Palencia no dice una palabra.

Los reporteros están de enhorabuena.

En el Manicomio dejaron cesantes a cuatro practicantes interinos por ser interinos, y han resuelto el problema colocando a otros cuatro con carácter de interinidad.

Esto que parece una charada rusa está resumido en dos palabras: Cacicato y favoritismo.

Si las obras municipales se ejecutan por administración, el

salón de sesiones del Ayuntamiento, será algo parecido a las guerras balkánicas.

Y las obras se quedarán sin hacer.

Nuestros concejales darían el «golpe» si la próxima sesión la celebraran en un merendero de Cuatro Caminos, transportándose a Madrid en un autobús.

Sobre ser algo original, daríamos a España un alto ejemplo de disciplina y mansedumbre.

¿No tienen aquí guardias de asalto?

—No; pero hay una porción inculcable de hidalgos que viven al salto.

La Casa consignataria de M. Condeminas, que tan gratos recuerdos dejó en los paraderos el año que detentó la exclusiva, tiene el sistema de traer un barco bueno y un barco malo.

La Cámara debe estar alerta para que no le ocurra que sólo vea el bueno por miedo a Maciá.

CLARIN

Sobre el atentado al señor González Egea

Hasta la hora presente no ha sido hallado el autor del atentado contra el señor González Egea.

Todas las sospechas recaen sobre un individuo de pésimos antecedentes, trís el que está la policía desde hace unos días, aunque no ha podido detenerle por desconocer su paradero. Sobre tal persona obran en nuestro poder los siguientes datos:

Se llama José Segura Villanueva, de 39 años de edad, habitante con sus padres en la calle de San Antonio núm. 8 (Molinos de Viento). Hace bastantes días que se presentó al señor González Egea, pidiéndole trabajo, cosa en que no pudo complacerle el señor González por no disponer de medios de colocación.

Parece ser que esta negativa exacerbó el ánimo de José Segura, pues según han manifestado sus familiares, hasta llegó a apuntar la idea del suicidio.

El día 7, o sea, el día de autos, salió de su domicilio a las siete de la tarde. A las nueve y media se presentó en casa de su hermana Antonia, en donde permaneció un rato, trasladándose seguidamente a casa de un tío suyo llamado Ignacio Segura Estraña,

que habita en la calle de San Antonio (Chocillas Altas), en donde permaneció veinticuatro horas, saliendo al cabo de ellas sin decir donde marchaba y desconociéndose hasta ahora su paradero.

Según nuestros informes, José Segura Villanueva es individuo de vida un tanto aventurera. A los catorce años marchó a América en donde permaneció algún tiempo. Cuando regresó a España ingresó en el Tercio Extranjero, de donde hubo de ser expulsado por su mala conducta. Después estuvo en Sevilla y Barcelona, de donde igualmente fué expulsado por indecible.

Estos son los informes que se nos han facilitado del supuesto autor del atentado del señor González Egea. Los acojemos con las naturales reservas, limitándonos a darlos a título de información, ya que no podemos asegurar nada mientras tanto la policía no detenga a este sujeto y aclare su conducta con respecto al suceso que nos ocupa.

La policía ha telegrafiado a distintas poblaciones cercanas a Almería interesando la captura de este individuo por si acaso se hubiese internado en algunas de dichas poblaciones.

Algo práctico

Estamos cansados de oír cacarear los proyectos de mejoras que ya a realizar el actual Ayuntamiento, sin que hasta la fecha haya realizado ningunas, pues las pocas que se han hecho, estaban acordadas o principiadas por las corporaciones anteriores: lo único que se ha hecho a golpe de bombo y platillo y profusión de discursos ha sido la inauguración de una fontana en el Cerrillo de la Libertad, ¡qué pequeña obra para tanto ruido!

En vez de tanto proyectar para no llevar a cabo nada, podían arreglarse aquellas cosas que tanto trabajo costó conseguir y que por el abandono en que se dejan y con la indiferencia con que se miran amenazan destruir se y no dar el resultado que el esfuerzo realizado para conseguirlas merece.

Lo que hoy se titula Avenida de la República y antes Paseo, está en un estado tal de deterioro, que es una vergüenza, pues siendo la mejor vía que tiene la población y de la que con razón estamos orgullosos los almerienses, y habiendo costado tanto su pavimentación, sino se pone inmediato remedio se destruirá por completo. Las losas que se han roto en grandes trayectos, de no reponerse harán que se rompan las inmediatas y los grandes baches que el hundimiento del terreno ha producido, contribuirán a que el daño sea irreparable sino se corrige pronto.

Otra mejora que como la anterior ha venido a dotar a la ciudad de una calle hermosa, es la de entrada de la estación; también ha costado tiempo y dinero; por fin se consiguió pavimentarla y dotarla de aceras, pero falta poner árboles, lo que en su tiempo debe hacerse y colocar bancos que sirvan de descanso a los que teniendo que llevar a la estación equipajes, han de transportarlos ellos mismos. Esta mejora ha de redundar en beneficio de los pobres que son los que se encuentran en este caso y por lo tanto este Ayuntamiento que dice se interesa por las clases humildes, debe acometerlas sin demora.

Necrología

En Barcelona, donde residía desde hacía varios años, ha dejado de existir el 8 de los corrientes el periodista y escritor almeriense don Rogelio Ubeda Rueda.

El finado era persona bastante conocida en los medios periodísticos de Almería, pues durante muchos años, colaboró en diarios y revistas, adquiriendo un nombre de gran relieve dentro de la profesión.

En Madrid residió muchos años Rogelio Ubeda, logrando abrirse paso en la esfera literaria, publicando varias novelas y cuentos y colaborando en los más destacados periódicos madrileños.

El año 1928 estrenó en el tea-

CHISPAS DEL YUNQUE

Eutrapelias edilicias

El señor Granados Ruiz, alcalde de Almería y diputado a Cortes por cierto lleva una vida de perros simultaneando los cargos, se ha sentido un tanto molesto por las verdades que desde aquí se le han dicho con el mayor respeto.

Esto demuestra que este hombre es un iluso que ha tomado muy en serio su papel de apostol, y que se cree no solamente imprescindible, si no inviolable que es lo más gracioso del caso.

Yo por mí, me limité a comentar lo que han dicho una infinidad de alcaldes republicanos que se encontraban en su mismo caso y que dejaron la Alcaldía por considerar que era imposible armonizar las funciones edilicias, con las obligaciones que impone la representación parlamentaria.

Pero el señor Granados es la excepción de esta regla de buen sentido y de moral política y sigue aferrado a la Alcaldía como los sabaliones a las orejas de un hotera, asegurando que mientras su partido no se lo ordene, no puede dimitir.

La razón es un tanto peregrina y de ser cierta, viene a demostrar que el Ayuntamiento de Almería, constituido con las primeras espumas de la democracia, está sometido a la dictadura gris del partido radical-socialista que hizo del ciudadano Granados un fetiche.

Y sucediendo tales cosas, ¿qué de particular tiene que un periódico que inspira toda su política en el bien del lar combata este absurdo acaparamiento de cargos que redundan en perjuicio inmediato, evidente e indiscutible de los intereses del pueblo?

Lo que debe sorprender al señor Granados Ruiz es la pasividad del pueblo, la indiferencia y la apatía que demuestra por estas cuestiones, y el que no formule una formidable protesta contra esta actuación que encierra mucho de burla y menosprecio.

Hace unos días el notable escritor Pidal Rodríguez escribió lo siguiente: «Hermoso gesto el del alcalde de Erja, que inició las incompatibilidades confesando que no podía atender la Alcaldía desde su escaño de diputado!»

¡Saludable alabazono a los acaparadores políticos, que aún existen!

En realidad solo han quedado en los escaños del Congreso los alcaldes de Madrid y de Almería, lo cual para algunos será un honor, lo que no impide que yo piense lo contrario.

Así es, que lamentando mucho que el señor alcalde se enoje por estas verdades amargas que le prodigo, continuaré en mis trece pidiéndole que dimita y dando ocasión a que venga a ocupar la presidencia del Ayuntamiento otro ciudadano menos ilustre, pero que pueda dedicar toda su atención y todo su interés a un cargo que está retribuido para poder hacerlo plenamente.

Tener alcalde cada quince días y por veinticuatro horas y luego soportar la interinidad de un señor irresponsable, aunque sea más socialista que el propio Trifón, no se tolera ni en Boljullos del Condado.

S. SERGIO

tro Talía de Barcelona, un saine-titulado «Cazalla» que obtuvo un éxito lisonjero.

A todos sus familiares, muy especialmente a sus hijos Rogelio y José operarios de los talleres de HERALDO DE ALMERIA, enviamos el testimonio del pesar que nos ha producido la desgracia que les aflige.

Funerales

Mañana miércoles y a las nueve de la mañana se celebrarán en la Iglesia de San Sebastián solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo don Antonio Ubeda Camacho.

A su viuda doña Manuela Hernández Ruiz y familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Llegada del gobernador

En la madrugada de ayer regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Cefeño Palencia Tubau.

En su viaje le acompañaba su secretario particular señor Martínez Iniesta.

Las cédulas personales

En la «Gaceta» del día 8 del corriente se inserta un Decreto del Ministerio de la Gobernación anunciando la reforma del impuesto de cédulas personales y mientras esta no se lleve a cabo se dispone:

Que se rebajen los tipos actuales excepto las cuatro primeras clases de cada una.

Que los militares y similitos paguen la cédula que le corresponda por su sueldo al igual que los demás que perciben rentas de trabajo.

Se exige de recargo de soltería a los viudos y eleva a los 30 años la edad para que la paguen los solteros.

Limita la cédula personal de conyuge a los esposos de los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de tarifas.

En Alhambra

Un hombre cae por un barranco y resulta gravemente herido

En la mañana del día 9 salieron de sus respectivos domicilios con objeto de pasar el día en el campo, los hermanos Juan y Osea Godoy García acompañados de Gregorio Martínez García.

Al bordear el barranco «Tembobres», el primero de los individuos citados sufrió la dislocación de un pie, precipitándose por el mencionado barranco que tiene una altura de unos 30 metros aproximadamente.

Seguidamente se acudió en su auxilio, conduciendo al Juan Godoy a la casa del médico del pueblo, quien apreció que padecía una herida de 10 centímetros en el parietal derecho y otra de 3 centímetros en la región frontal con probable fractura del cráneo. Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo.

En el asunto intervino el juzgado, que practicó las diligencias de rigor.

Notas sociales

Viajeros
Ha marchado a Adra el propietario de aquel pueblo don Francisco Sánchez Moreno.

—Ayer marchó a Abia el culto abogado don Antonio Morales Santander.

Información Uvera

Ayer salió con destino a Liverpool el vapor «Bantria» que cargó 2.463 barriles de uva.

El vapor «Isia de Gran Canaria» cargó 75 medios barriles de uva con destino a Las Palmas.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS DESTINOS BARRILES MEDIOS

Hull	6.477	100
Liverpool	8.374	
Sud América	227	
Varios	15	360
Total exportado	15.193	460

NOTA.—También van exportados 575 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITA LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Manifestaciones del Director de Seguridad

Sobre la libertad del general Mola, y otros extremos

Madrid, 10 (4 t).—El director general de Seguridad ha manifestado que no es cierto lo que se ha dicho sobre el general Mola, afirmando que ha quedado en libertad incondicional.

Lo ocurrido fué que estando la esposa de dicho señor próximo a dar a luz, pidió Mola permiso para trasladarse por algunos días a su domicilio, dando palabra de honor de no salir del mismo, si así se consideraba preciso.

El Consejo de ministros se ocupó de este asunto, accediendo a que el general Mola se trasladara a su domicilio, en donde continúa detenido. Una vez que se halla restablecida su esposa, volverá a Prisiones Militares.

Respecto a la detención del señor Fuentes Pila, dijo el señor Galarza que es inexacto que los fiscales rebajaran su competencia para entender en la querrela

que dicho detenido presentó contra Galarza.

Este dijo que quien se ha declarado competente fué el Supremo, por ser diputado Galarza.

Añadió que hoy remitirá al juzgado el atestado correspondiente para demostrar que había cargos más que suficientes para ordenar la detención de Fuentes Pila.

Afirmó que se está ocupando activamente de la cuestión de los usureros, diciendo que se había enterado de la existencia de una denominada Real Cooperativa de Funcionarios y otros Bancos, los que cobran a los empleados intereses excesivos.

Consultó algunos datos en la asesoría para preparar una proposición que presentará a las Cortes relacionada con este asunto.

Marcelino Domingo y Gabriel Alomar dirigen una carta a los parlamentarios catalanes

Dicen que Cataluña no debe imponer exigencias para la aprobación del Estatuto

Madrid 10, (4 t).—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo y don Gabriel Alomar, ambos diputados por Cataluña, han dirigido una carta al señor Maciá que hacen extensiva a los parlamentarios de la izquierda catalana, y cuya carta fué leída en la reunión que anoche celebraron en la Generalidad de Barcelona.

En la carta de referencia se indica la conveniencia de dejar en completa libertad a las Cortes para discutir el Estatuto, sin imponer urgencias de ningún género de momento, y dejando dicha discusión para cuando la República esté libre de las actuales preocupaciones. Añaden en la carta que los catalanes están en el deber moral de no crear conflictos a la República, apuntando que Cataluña debe tener un gesto generoso con el resto de España, no abusando de la fuerza que le concede la votación del Estatuto.

Consejo de Ministros

Madrid, 10, (12 n).—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

La reunión duró cuatro horas. Se discutió la reforma agraria examinándose el dictamen y siete votos particulares presentados de proyecto.

A la salida, el señor Maura desmintió el diálogo con el ex-capitán Sediles que publicó la Prensa.

—Si esa conferencia la facilitó el mismo Sediles—dijo Maura—no volveré a cruzarle la palabra, porque es incierto cuanto ha dicho.

Los camareros catalanes acudieron al ministro obsequiando con champagne a los ministros.

El Consejo nombró una ponencia que redacte el proyecto agrario definitivo partiendo de la base de la desaparición de los latifundios.

Las expropiaciones se harán indemnizando lo que no afecte a las tierras cultivadas directamente ni a las industrias agrícolas ni a los pastos.

Se crean nuevos Bancos encargados de facilitar créditos para la adquisición de material para la agricultura. Este proyecto conjurará el paro.

Del proyecto Constitucional

Madrid, 10 (4 t).—El diputado catalanista señor Xirau ha presentado un voto particular sobre el título primero de la Constitución.

Con dicho voto están de acuerdo los también diputados catala-

nes Santaló, Lluhi y Alomar. Este ha firmado el voto de referencia.

Llegada de un socialista francés

Madrid 10, (12 n).—Ha llegado hoy a Madrid el «líder» socialista León Blun.

Una tormenta

Madrid 10, (12 n).—Hoy se desencadenó sobre esta ciudad una formidable tormenta, con abundancia de granizo y una tromba de agua, que inundó varias calles, llegando en algunos sitios el agua a alcanzar dos metros de altura.

Las reformas del Ejército

Madrid 10, (12 n).—El ministro de la Guerra señor Azaña ha manifestado que cuando las Cortes aprueben los decretos de su Ministerio, llevará los cuadros efectivos en el Ejército, los cuales servirán de base para el presupuesto.

Afirmó el señor Azaña que el Ejército quedará suficientemente dotado con la reforma proyectada.

La comisión Parlamentaria

Sevilla 10, (12 n).—El miembro de la comisión Parlamentaria don Rodrigo Soriano ha celebrado una conferencia con el doctor Vallina.

Por la noche, la comisión marchó a Madrid.

El juez especial ha terminado ya la instrucción del sumario.

«Los separatistas son una cuadrilla de literatos fracasados»

«Y los comunistas de España, una taifa de señoritos vagos»

Eso dice don Miguel de Unamuno

Madrid, 10 (12 n).—Un periodista ha entrevistado a don Miguel de Unamuno, para recabar la opinión de este sobre el actual estado político.

Dijo el señor Unamuno que la situación política en España es bastante confusa, afirmando que se hace precisa una acción conjunta de todos para dar solución a la confusión actual.

Hablando del separatismo, dijo el señor Unamuno que considera a todos los separatistas como una cuadrilla de literatos fracasados y locos.

Luego se refirió al comunismo y dijo que en España, ese problema solo se puede estimar como una epidemia de señoritos vagos y «chulos».

Añadió que hoy remitirá al juzgado el atestado correspondiente para demostrar que había cargos más que suficientes para ordenar la detención de Fuentes Pila.

Afirmó que se está ocupando activamente de la cuestión de los usureros, diciendo que se había enterado de la existencia de una denominada Real Cooperativa de Funcionarios y otros Bancos, los que cobran a los empleados intereses excesivos.

Consultó algunos datos en la asesoría para preparar una proposición que presentará a las Cortes relacionada con este asunto.

Las corridas del domingo

(Por causas que desconocemos, no hemos recibido la acostumbrada y amplia información taurina que todos los lunes nos remite nuestra Redacción en Madrid, viéndonos, por tanto, obligados a ofrecer a los lectores en este número, un resumen telegráfico de las más importantes corridas celebradas el domingo).

En Madrid

Con regular entrada y tiempo espléndido se celebró la novillada del domingo.

Los toros, de la viuda de Soler, salieron buenos.

Pepe-Hillo estuvo voluntarioso, escuchando palmas. Perete regular en ambos. Rabadán mediano en cuanto hizo.

En Santander

Se lidiaron toros de Pablo Romero, que salieron grandes y cornalones y algo difíciles para la lidia.

Cagancho regular. Solórzano valiente. Pepe Bienvenida muy aplaudido.

En San Sebastián

A la corrida del domingo asistieron millares de franceses que vinieron exprofeso para asistir a la fiesta.

Se corrieron reses de Coquilla, que cumplieron. Marcial Lalanda tuvo una tar-

de imponente, cosechando delirantes ovaciones, orejas y rabos. Villalta, valiente. Vicente Barrera, regular en cuanto hizo. Manolo Bienvenida superior, siendo ovacionado.

En Cartagena

Ganado grande. Palomino bien. Ovacionado. El almeriense Alcántara bien en todo. Ha sido contratado para Blanca (Murcia) el 15 y el 16; y se trata de contratarle para Cartagena, nuevamente.

En Matanzas

Corrida de feria. Toros de Sotomayor, bravos. Pablo Lalanda superior, siendo muy ovacionado. Posada colosal, obteniendo dos orejas.

Fuentes Bejarano superior, siendo también orejado.

En Marsella

Se lidiaron toros de don Celso Pellón que salieron bravos. Manolo Martínez valiente. Amorós chico muy bien obteniendo una oreja.

Alberto Balderas colosal. Ovación y oreja.

En Barcelona

Toros de Terrones, manejables. Carnicerito de Málaga valiente. Rayito superior, siendo orejado. Palmeño colosal obteniendo también dos orejas.

En Barcelona

Toros de Terrones, manejables. Carnicerito de Málaga valiente. Rayito superior, siendo orejado. Palmeño colosal obteniendo también dos orejas.

En Barcelona

Toros de Terrones, manejables. Carnicerito de Málaga valiente. Rayito superior, siendo orejado. Palmeño colosal obteniendo también dos orejas.

Ha comenzado el estampillado de billetes

Madrid, 10 (12 n).—Esta mañana se abrieron en el Banco de España las ventanillas para proceder a la recogida de billetes que han de ser estampillados conforme el decreto recientemente promulgado.

Una de las ventanillas se habilitó para los bancos y banqueros, a los que les sería facilitada factura. Toda la mañana permaneció desierto.

Otra ventanilla, la del público, se vio muy concurrida, estando la cola formada por muchas señoras de edad. Como solo devolvían en el acto cuatro billetes, facilitando un resguardo de los restantes, los que llevaban más, se dispersaron de la cola y no quisieron canjear ninguno.

La discusión del proyecto Constitucional

Madrid, 10 (4 t).—Varios diputados de distintas minorías presentaron una proposición, exponiendo su deseo de que la Comisión constitucional dicte una ley que establezca el sistema de la reforma constitucional.

De los últimos sucesos en Madrid

Madrid 10, (12 n).—Se aseguraba esta noche que se iba a efectuar una detención importante relacionada con el automóvil desde el que se tiroteó a la policía en la Carrera de San Jerónimo.

La Confederación Nacional del Trabajo y los huelguistas telefónicos, han negado que ellos participaron en los sucesos de las noches pasadas a la salida del mitin comunista.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 10, (12 n).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado a unos periodistas unas declaraciones negando que él vaya a crear un nuevo partido político.

Dijo que sólo aspira a organizar los elementos dispersos de la clase media republicana que aun prevalece en Cataluña.

Desmintió las declaraciones que se le atribuye al periódico «Solidaridad Obrera» sobre las organizaciones sociales de Cataluña.

Environamiento

Madrid, 10 (12 n).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado a unos periodistas unas declaraciones negando que él vaya a crear un nuevo partido político.

Dijo que sólo aspira a organizar los elementos dispersos de la clase media republicana que aun prevalece en Cataluña.

Desmintió las declaraciones que se le atribuye al periódico «Solidaridad Obrera» sobre las organizaciones sociales de Cataluña.

Environamiento

Madrid, 10 (12 n).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado a unos periodistas unas declaraciones negando que él vaya a crear un nuevo partido político.

Dijo que sólo aspira a organizar los elementos dispersos de la clase media republicana que aun prevalece en Cataluña.

Desmintió las declaraciones que se le atribuye al periódico «Solidaridad Obrera» sobre las organizaciones sociales de Cataluña.

Environamiento

Madrid, 10 (12 n).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado a unos periodistas unas declaraciones negando que él vaya a crear un nuevo partido político.

Dijo que sólo aspira a organizar los elementos dispersos de la clase media republicana que aun prevalece en Cataluña.

Desmintió las declaraciones que se le atribuye al periódico «Solidaridad Obrera» sobre las organizaciones sociales de Cataluña.

Environamiento

Madrid, 10 (12 n).—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado a unos periodistas unas declaraciones negando que él vaya a crear un nuevo partido político.

Se reproducen los graves sucesos de Bilbao

Tres muertos y varios heridos y los concurrentes que en el mismo se hallaban, creyendo que los pistoleros eran policías obedecieron la intimidación cuando se hallaban con los brazos en alto, los de las pistolas hicieron varias descargas, matando al socialista Francisco Pérez y hiriendo a otros cinco, entre ellos el dueño del bar. De estos heridos fallecieron tres.

Los agresores huyeron, dejando abandonadas dos pistolas. El bar presenta huellas de más de cien balazos.

Hay siete detenidos, entre los que se encuentra el «líder» comunista José Ibáñez.

Hoy, otro pistolero, combatió con otros dos individuos que intentó asaltar la inclusa de Ahorros de Gallarta, exigiendo la llave a la hija del conserje; pero esta dió grandes gritos acudiendo los vecinos y haciendo huir a los pistoleros.

En la cárcel se produjo un plante promovido por indeseables y rateros, pero fué sofocado a poco.

Intentan incendiar dos periódicos

Bilbao 11, (3 m).—Esta noche varios grupos de comunistas apedrearon el edificio del periódico «La Gaceta del Norte» intentando además incendiarlo. Acudieron fuerzas de la guardia civil, que lograron dispersar los grupos de alborotadores.

Pamplona 11, (3 m).—A primera hora de esta noche varios jóvenes intentaron quemar la redacción del periódico «El Pensamiento Navarro».

Registros

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Durante el día de ayer, se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Vapor noruego «Vinta», procedente de Cartagena, con carga general.

Vapor «Rio Gabriel», de Galicia, con carga general y pasajeros.

Vapor «Isla de Gran Canaria», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Endora», procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor noruego «Vinta», destino a Londres, con carga general.

Vapor «Rio Gabriel», para Gibraltar, con carga general y pasajeros.

Vapor «Isla de Gran Canaria», para Palma de Mallorca, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Endora», para Gibraltar, con carga general.

Vapor noruego «Vinta», destino a Londres, con carga general.

Vapor «Rio Gabriel», para Gibraltar, con carga general y pasajeros.

Vapor «Isla de Gran Canaria», para Palma de Mallorca, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Endora», para Gibraltar, con carga general.

Vapor noruego «Vinta», destino a Londres, con carga general.

Vapor «Rio Gabriel», para Gibraltar, con carga general y pasajeros.

Sobre el Estatuto catalán y el viaje de Maciá a Madrid

Barcelona, 10 (12 n).—La reunión de los parlamentarios catalanes en la Generalidad de Barcelona, terminó a las tres y media de la madrugada.

Se acordó por unanimidad que Maciá vaya a Madrid para entregar el Estatuto.

En el cambio de impresiones que sostuvieron los parlamentarios revelaron un optimismo grande, creyendo que el Gobierno de Madrid respetará el pacto de San Sebastián, puesto que se creó la Generalidad y se le encargó de elaborar el Estatuto.

Se trató además de la carta de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar, proponiendo el aplazamiento para la presentación del Estatuto. Aunque aún no se ha recibido oficialmente el acuerdo adoptado sobre este asunto, se sabe que se acordó rechazar la propuesta.

Al terminar la reunión, el señor Maciá rehusó hablar con los periodistas, llegando incluso a negarle la fecha de salida para Madrid, diciendo que el viaje dependía de los informes que le enviarían los diputados.

Unó que lo va a arreglar todo

Hablando de la aprobación del Estatuto, el diputado señor Samblancat ha dicho que el Estatuto no pasará en Madrid como no sea haciendo un acto de fuerza, uniéndose los sindicalistas a la Generalidad y amenazando con una huelga revolucionaria en toda España.

Añadió el señor Samblancat que como se ha probado que en Sevilla se aplicó la ley de fugas a cuatro sindicalistas, irá al Congreso y, desde luego no hará el payaso ni el tenor; pero hará el jabali.

¿Una desunión?

Se afirma que se ha acentuado la división de opiniones entre Maciá y el jefe de la minoría catalanista Companys, por sustentarse ambos criterios distintos con respecto al Estatuto.

¿Mi amigo Cleto, diputado?

¿Imposible! A esta versión prestaba yo la misma veracidad que daría a la noticia de un siniestro marítimo en la Avenida de la República.

Y no precisamente porque considero a Cleto falta de inteligencia o presentación social. Mi amigo es listísimo y en cuanto a oratoria dejaría en mantillas al propio León Salvador.

Pero, ¿podríamos pedir a un hortelano criado bajo el sol de la campaña, siempre asido a los instrumentos de labranza, la traducción de una obra japonesa al latín? Instarle a esto, nos parecería enormemente desquiciado, ¿verdad? Y si ahora te digo, lector, que mortal más apolítico y enemigo de toda cuestión social que Cleto no vio la luz del día, comprenderás mi impresión y mi asombro al saberle convertido en todo un señor diputado a Cortes.

¿Qué no se explica? Puesto en antecedentes del caso me parece sencillo aunque un tanto molesto.

Como dije anteriormente, Cleto, siempre fué un ser apolítico hasta la exageración. A él que le hablaran de toros, de deportes, de cuanto quisieran hablarle, que para todo tenía una opinión propia y una contestación oportuna. Más puestos a especificar la labor de cualquier gobernante, si la conversación tomaba un giro de viso político, mi amigo cortaba el interrogatorio de modo brusco por mucho afecto que le uniera a su dialogante.

El mayor insulto que podía inferirse a Cleto era llamarle político.

A raíz de los acontecimientos que precedieron al cambio de régimen, Cleto trabó amistad con cierto político. Y al correr del tiempo, esa amistad unióse con los más fuertes lazos de simpatía.

Requerido por su amigo, Cleto visitó un centro político. Sufrió lo indecible; pero hubo de disimular ante él por temor a enfadarle.

Después, siempre en aras de su amistad, frecuentó aquel centro repetidas veces. ¡Y hasta llegó a afiliarse a aquel partido!

Cuando Cleto tomaba la palabra se hacía imposible rebatirle la idea lo menos en dos horas. Era el mínimo de duración de su extensa oratoria. Y aquella facilidad de palabra, fué origen de que su partido lo presentara a la lucha electoral.

Cleto triunfó entre la alegría de todos y su desesperación propia. ¡El, diputado! El mundo tocaba a su finalización.

Y Cleto ocupó su escaño en el Congreso. Y su abundante e inabarcable oratoria quedó reducida a alguna que otra ruborosa sonrisa de paleta en baile de sociedad.

Al despertar de mi sueño y observar que todo lo anteriormente relatado ha sido efecto de una fantástica pesadilla, no he podido menos que sonreír y alegrarme de que mi amigo Cleto no haya pensado siquiera ser diputado. Es más, sigue obstinado en sus ideas y hoy me ha parecido más apolítico que nunca.

Pero este sueño me ha hecho pensar en la labor desarrollada hasta la presente por nuestros diputados. Y no he podido menos de reconocer son varios los que me recuerdan al pobre Cleto ocupando su escaño del Congreso, con aquella ruborosa sonrisa de paleta en baile de sociedad.

ROBERTO UBEDA

Environamiento

Cleto, diputado

Todo mortal guarda en su alma el recuerdo de una impresión fuerte; grata o desdichada. Al simple contacto de una frase, ante la visión de un paisaje de matiz cualquiera, el pasado se agiganta ante nosotros, mostrándonos desnuda la realidad de entonces.

Fáltale virilidad a mi pluma y resulta débil el colorido de mi tinta, para dejar plasmada en las cuartillas la impresión que me produjo el triunfo electoral de mi amigo Cleto Palomares, al conseguir el acta de diputado.

¿Grata o desdichada? No sabría contestar a esta interrogación. Aunque fué una impresión fuerte, monstruosa, robustecida por el asombro mayor que jamás sintiera mortal alguno.

¿Qué no se explica? Puesto en ante-

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PRÓTESIS FIJA Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Dr. R. GONZALEZ UBEDA Del Instituto Nacional de Oncología Ayudante del doctor Goyanes Cirugía general Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores) SOLO DURANTE EL MES DE AGOSTO En Navarro Rodrigo, 1, de 4 a 6 - TELEFONO, 23

Registro Civil Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia Nacimientos: Dolores González López, Sebastián Tijero Tonset, Antonio Padilla Martínez, Encarnación Pérez Carrana y Francisca Medina Uribe. Defunciones: Pedro Fernández Figueras y Manuel Calleja Fernández. Distrito de San Sebastián Nacimientos: Alicia Llobregat Vera, Fernando Rodríguez Vera, Rosa Martínez López, José cafull García, Dolores Pomarull y Joaquina Hernández López. Defunciones: José Martínez Ubeda y Manuel Rodríguez Calleja. En cuarta plana originales de interés Vida marítima Durante el día de ayer, se registró el siguiente movimiento de buques: ENTRADAS Vapor noruego «Vinta», procedente de Cartagena, con carga general. Vapor «Rio Gabriel», de Galicia, con carga general y pasajeros. Vapor «Isla de Gran Canaria», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros. Vapor italiano «Endora», procedente de Barcelona, con carga general. SALIDOS Vapor noruego «Vinta», destino a Londres, con carga general. Vapor «Rio Gabriel», para Gibraltar, con carga general y pasajeros. Vapor «Isla de Gran Canaria», para Palma de Mallorca, con carga general y pasajeros. Vapor italiano «Endora», para Gibraltar, con carga general. Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted Lea siempre «Heraldo de Almería»

Alerta a los trabajadores

(El señor Lluhi y Valleses segundo jefe de la minoría de Izquierda Catalana que salió diputado por más de cien mil votos ha publicado en 'L'Opinion' diario órgano del partido del señor Maciá el siguiente artículo)

Me creo en el deber de exponer de una manera bien clara a los trabajadores de nuestra tierra mi pensamiento respecto al actual estado de la C. N. T. No es que considere que mis palabras puedan tener ninguna eficacia pero me tendría por decepcionado si el elegido diputado al deber si elegido diputado a las Constituyentes por la ciudad de Barcelona con más de cien mil votos, escamoteara mi opinión respecto a uno de los más vitiosos problemas que hoy están planteados al país, temiendo perder una confianza tan inmediatamente como por mi agradecida.

La C. N. T. pasa una profunda crisis de hombre dirigente y de orientación eficiente en medio de las nuevas circunstancias políticas creadas por el cambio de régimen del 14 de Abril.

Desde el punto de vista económico la táctica que sigue la C. N. T. es contraria a los intereses de la República, de Cataluña, y a los de los propios trabajadores. Sólo me fijaré en dos aspectos esenciales del problema pero suficientes para demostrar mi afirmación. Cualquier sistema económico principalmente el capitalista está basado en dos factores: confianza y estabilidad. Estos dos factores en nuestro país pasan una fuerte crisis, tanto por las derivaciones de un cambio de régimen como por la situación de la moneda y también por la repercusión de la crisis económica general del mundo. En una situación así es notoriamente equivocada la táctica sindical que consiste no solamente en no fijar un término largo de duración de las demandas obreras sino, y eso es más grave, a gallear de una constante reiteración de demandas progresivas sin ningún término determinado. Esta táctica aumenta la desconfianza y la inestabilidad de ideas a causas generales y contribuyen por lo tanto a aumentar las crisis económicas.

Por otro lado, orientan la lucha sindical hacia el aumento del coste de producción en momentos de crisis económica o sea en momento de sobreproducción y de baja de las ventas, es querer que la crisis aumente, que aun se venda menos y por tanto que vayan cerrándose fábricas y aumente el número de los sin trabajo.

En el orden político la táctica es igualmente desacertada porque al actuar de una manera sintética produciendo conflictos sociales más o menos graves en los primeros momentos de un cambio de régimen es aumentar las dificultades con que este lucha por el sólo hecho de su novedad o como herencia del viejo régimen, caído principalmente, por la ruina económica a que iba llevando al país. Hoy día la mayoría de conflictos sociales en el aspecto político, tiene una significación francamente revolucionaria, porque hoy, la C. N. T. no puede actuar en forma revolucionaria pensando que, caso que la revolución triunfe se encargará del poder los republicanos. Estos ya gobiernan y una táctica revolucionaria solo puede estar justificada por la decisión de tomar el poder, precisamente la única decisión que no tiene ni ha tenido nunca la C. N. T. dado su origen anarquista.

Por esto toda la lírica revolucionaria actual de algunos elementos de la C. N. T. que llegan al extremo de creer que una agravación de la crisis económica con sus naturales consecuencias de aumento de los sin trabajo y del hambre entre los trabajadores produciría las condiciones necesarias para la revolución social anarquista, es tan infeliz que lo único que provocará será: o bien una reacción fascista que les reprimirá violentamente, o bien la toma del poder de los comunistas, si llegasen a ser más y tuvieran la suficiente disciplina para hacerlo, y estos, una vez en el Poder, aun los reprimirán mas violentamente. Ejemplo: Rusia. Finalmente es absurda la táctica consistente en tomar delante de la República, régimen avalado por la inmensa mayoría del país, la misma actitud de rebelión que se tomaba contra la Monarquía, régimen odiado por casi todos los ciudadanos. Una táctica así demuestra una incapacidad total para adaptarse a un medio

nuevo y esto es grave porque significa una gran incapacidad intelectual. Y sin capacitación inteligente no hay nada que haya triunfado en el mundo.

Es hora, de cambiar de táctica. Pero es urgente hacerlo. La C. N. T. pasa por uno de los momentos álgidos de su historia. En su dirección anarquista, estamos asistiendo a la liquidación total. En su concepción sindicalista puede salvarse, si vivifica, democratizando los sindicatos; si entra decididamente y con cara descubierta por los caminos de la plena legalidad; si procura contribuir, desde afuera o desde adentro, pero con plena conciencia de la responsabilidad histórica que pesa encima de él en la construcción de la ley y de la sociedad nueva y finalmente, si consigue librarse de la tutela de la violencia que ejercen sobre ella, y que constituye la máxima vergüenza, que el espíritu de la dictadura y del matonismo, eliminados de este país por el gesto magnífico del mismo hecho por el pueblo de 12 de Abril, haya venido a refugiarse en sus filas llamadas antes libertarias.

LLUHI Y VALLESAS

El proyecto de la reforma agraria y los arrendamientos actuales

La Prensa libre, la que sabe sacrificarlo todo en bien de España ya ha protestado dura y razonadamente contra el ajero socialista, porque socialista es, y de lo menos adaptable, la pretendida reforma agraria a base de ocupación y no de expropiación.

Entre los miembros encargados de redactar el proyecto, existe alguno muy documentado y de gran valía; y de él nos atrevemos a afirmar que no tiene ni una sola letra ese texto, porque sabe todo el daño que puede ocasionar a la riqueza española este salto en el aire; y porque también sabe que el campesino andaluz quiere tierra y si es propia, mejor. Esos con sus afanes, por no hallarse preparados para ensayos peligrosos.

Cada una de las sesenta mil familias necesitan, por poca tierra que les asignen, por lo menos el abono de trescientos jornales a siete pesetas, que siendo una miseria, importan ciento veinte y seis millones, y si quiere otras dos mil pesetas por cabeza, que hacen ciento veinte millones, destinados a aperos, yuntas, etc.; la yunta tendrá que ser de borros con ese dinero. Totalizando el gasto miseramente hasta coger la cosecha, se les entregarán doscientos cuarenta millones de pesetas, es decir, el importe de los jornales que cuesta recojer y elaborar una cosecha mediana de aceituna.

Si hubiesen aparatos que marcaran el daño que se ha hecho ya a la economía española, desde que se está jugando a los proyectos con la Agricultura, se aterrorizarían sus autores... Y vamos a lo de los arrendamientos actuales: Los padres del proyecto no saben lo que exige una labor mediana que se lleve en arriendo, cuando tan de pasada tocan este asunto en la base IX.

Se da el caso de que en muchos cortijos, los asientos, que son las casas de hato y departamentos para el ganado, vienen siendo propios de los colonos, por traspaso de unos a otros; y calculando bajísimo el presupuesto estimamos, que además del precio de los asientos, se necesitan cincuenta mil para el ganado, aperos, maquinarias y demás enseres, si la explotación es de unas doscientas hectáreas, que no son muchas para que su cultivo resulte económico, porque aperador, yaguero, vaquero, boyero, pasador, porquero y casero, necesitan tanto un cortijo chico como un cortijo grande.

Fijense los señores del proyecto, en que si ese capital circulante es el único vivir de una familia, que se lo ha ganado trabajando personalmente y no se le defiende al incautarse de la tierra, los efectos para el colono son como los de incendio sin asegurar. Los arrendatarios aguantan muchas veces las subidas escandalosas de los arriendos, porque contemplan los aperos y el ganado, y les causa pavor una salida sin rumbo conocido. Venimos observando que en Andalucía, ya sea por necesidad o por miedo a un porvenir tan tenebroso, se da el caso que

EXPOSICION ROMAY

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G. M. C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRES UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

COMPRES REPUESTO LEGITIMO

jamás se vió, de que sacrifiquen los agricultores el ganado de vida y de recría, y castren las cerdas y vendan las pías enteras a razón de diez pesetas aroba.

Figurao a un colono lanzado de un cortijo, con los trastos en medio de la era y sin tener donde meterlos, a la vez que busca compradores para el ganado a cualquier precio... Las setenta mil familias, no mitigarán ni poco ni mucho el paro forzoso, pero, para entonarlas en su labranza, se van a causar muchos estragos.

Al jornalero andaluz, su tierra cerca del lugar, para que le sirva de lucha donde vaya de positando los jornales de los días perdidos; y si la fortuna viene de cara, su «casco de casa» y a ser ante todo y sobre todo, hombre por iniciativas, y no tornillo de esa máquina que quieren montar los extremistas con capita de políticos sin fama de gobernar, pero que gobiernan, para que el fracaso vaya a cargo de otros.

Retiren el proyecto; nómbrese una Comisión parlamentaria acopiándole representantes de los organismos agrícolas, y vamos a enfocar la cuestión por el camino de hacer propietarios.

¡Quien nos había de decir que nos íbamos a acordar de las reformas de Albal!

ANTONIO ZURITA (Prohibida la reproducción)

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17 ALMERÍA

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 207 kilogramos; lanares, 34 reses con 292 kilogramos; cabrias, 44 reses con 355 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos.

Total: 844 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 32'00 y 34'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos coloradas de 36'00 a 38'50 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos.

Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'45 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 25.000 De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 21'00 ptas. Se han vendido al por mayor de Africa 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'17 a 0'22 céntimos. Se han vendido al detall de Africa de 0'20 a 0'25 céntimos.

Teléfono 1-0-3

H. La Malagueña

Cubiertos especiales, a pesetas, 1'50 Camas (garantizando su absoluta comodidad) 1'00 Habitaciones para estables; habitaciones para familias acomodadas con los útiles necesarios para la manutención y habitaciones individuales.

Precios los más módicos Antonio Estrella López Real, 53 ALMERÍA

NOTA.—Esta casa se recomienda sola por su aseó, curriedad y limpieza.

Notas para la historia de la Ciudad de Vera

A mi amigo de siempre, el competente arqueólogo y notable artista Juan Cuadrado Ruiz.

Por una feliz casualidad, en búsqueda de antiguos y empolvados mamotretos he llegado a mis manos el testamento del Presbítero D. Domingo Soler Blázquez, natural de la «villa de las Cuevas»—hoy Ciudad de Cuevas del Almanzora—y Beneficiario propio, Teniente de Vicario que fué de la Iglesia Parroquial de Vera y Juez eclesiástico del Partido de dicha Ciudad, quien nombró por testamentarios y ejecutores de sus últimas disposiciones a su hermana D^a. Francisca, en estado de doncella; a D. Diego Felipe García de Cueto, Beneficiario propio; a D. Francisco Antonio Soler Blázquez y a D. Cristóbal Escanez Soler, curas y el último además Párroco de la indicada Iglesia: fueron testigos el Licenciado D. José Antonio Blázquez Abogado de los R. R. Consejos vecino de las Cuevas, y Juan Ruiz Segura, natural y vecino de Vera. Otorgóse ante el Escribano de esta última ciudad, D. Antonio José de Soto y Avile, y el documento, que es copia de su original, estaba en el oficio numerario, registro-protocolo, del año de 1744.

Esta familia de Soler Blázquez de la que salieron muy notables curas en Vera, en donde individuos de dicho linaje ejercieron diferentes honoríficos empleos y cargos públicos, estando ligados en su jurisdicción muchos de ellos con grandes propiedades, especialmente en el paraje de Cabuzana, donde sus descendientes aún conservan algunas tierras heredadas por sucesión directa. (Hoy de D. Manuel Martínez Casanova, que las obtuvo de sus padres y abuelos).

Mandaba en su testamento, el indicado Presbítero, a más de otras disposiciones meramentes privadas que en nada interesan para la historia de Vera, que a su fallecimiento, que ocurrió el día 2 de enero de 1744, su cadáver amortajado con los hábitos

sacerdotales, fuese sepultado en la Iglesia parroquial, en una capilla, de su propiedad, que era la de Nuestra Señora del Rosario, en el lado del Evangelio y al pie del nicho donde está Ntra. Sra. de la Concepción, con asistencia de las comunidades de religiosos del convento de San Antonio de Padua, de la regular observancia de San Francisco, de la vecina villa de Cuevas, y del convento de Ntra. Sra. de la Victoria y los señores beneficiados, curas, sacristán, capellanes y demás eclesiásticos, cofradías y hermandades de la ciudad de Vera, siendo su voluntad que se mantuviese para siempre en la capilla, la indicada imagen de la Purísima que para su adorno en ella puso y que desde luego «agregaba al patronato de la expresada propia capilla, que lo era en virtud de títulos que le fueron concedidos por los Ilustrísimos señores Obispos de la Diócesis y en cuya virtud la compuso y aderezó, haciéndole retablo, varios ornamentos y una lámpara de plata en que hubiese luz perpetuamente, dotándole de la cera necesaria para que perdure la devoción de rezar los fieles en ella, todas las noches al rosario de María Santísima».

Dejó, a más, a la Parroquia «un juego de catorce cuadros, que tenía en la casa de su morada, con las efigies de Jesús y María y los doce Apóstoles, que todos ellos son de pintura fina y con marcos de talla» para que fuesen colocados en su capilla mayor, e igualmente la donó «un Breviario grande que tenía para el uso y servicio de ella, y que su conservación quedase al cuidado de los señores Beneficiados y Curas, para que no permitiesen que con ningún pretexto se saque de dicha Parroquia; desde luego por el mismo caso que se verifique que han sacado dicho Breviario para que sirva en otra parte, revocaba el dicho legado y lo hacía en favor del convento de Ntra. Sra. de la Victoria de esta ciudad, a quien mandaba se le entregase».

También dispuso: «que se diese, para adorno de la sacristía de dicha Iglesia Parroquial, un crucifijo grande que tenía con su dosel de raso encarnado y blanco, y que se pusiese en lugar cómodo adonde los sacerdotes se vistían para celebrar el santo sacrificio de la misa y que así estuviese para siempre jamás y así mandamos se ejecutase».

Y para terminar diremos disponía que de su notable, bien dotada y muy nutrida biblioteca, sacase su hermana y Alcaide doña Francisca, los libros que le pareciesen más propios, haciendo entrega de ellos «después de sus días, a los conventos de la Victoria de esta ciudad y de San Antonio de la villa de las Cuevas, para que se pusiesen en las librerías de ellos y quedasen para el uso de sus comunidades».

Como el testamento de refe-

rencia contiene algunas otras muy curiosas noticias, prometemos volver sobre él con más espacio y ocasión, pues hoy solamente fué nuestro propósito ocuparnos, a fin de no alargar ni involucrar este artículo, de todo lo encontrado en tan precioso documento relacionado con la Iglesia Parroquial, de la M. N. y M. L. ciudad de Vera.

M. Flores González-Grano de Oro.—(Corresponsal de la A. de la Historia.)

Cuevas del Almanzora 8-8-1931.

La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22 —Tel. 319

Basta de anarquía

Llevamos tres meses de régimen republicano y parece que contra él se han concitado todos los odios de algunos de los factores que contribuyeron a su establecimiento.

No hay duda que los que componen la izquierda catalana, los sindicalistas, los anarquistas, los comunistas y todos los que forman las avanzadas de las extremas izquierdas, ayudaron al triunfo del nuevo régimen y jalearon su advenimiento.

Pero una vez instaurado, los elementos antes mencionados han dedicado todos sus esfuerzos a obstaculizar la labor del Gobierno provisional. De ese Gobierno que ellos se llenan la boca de decir que si ha llegado a ocupar el sitio en que se encuentra, fué por el esfuerzo suyo, que quieren hacer creer al país, que ha sido mucho más en tusista y más potente que el de las masas republicana y socialistas.

Esta conducta, al parecer, carece de lógica, pues no se comprende que unos señores que se han pasado la vida suspirando por la proclamación de la República en España, una vez conseguido su deseo, se revuelvan contra lo que tanto ansiaban y no permitan que los hombres que por su voluntad han traído a gobernar, puedan con tranquilidad empezar a esbozar por todos los que han unido sus fuerzas para colocarlos en los puestos en que se encuentran.

Pero si nos paramos a pensar y analizamos los motivos que los elementos que nos ocupan han tenido para obrar así, vemos que su actuación es perfectamente clara y consecuente con la táctica puesta siempre en juego por ellos.

Y tan es así que muchos temíamos descontento este período de desorden y revueltas al que afortunadamente parece que el Gobierno piensa poner fin, percatado del daño que está produciendo a la nación; pues aunque no quiero nunca mostrarme pesimista, no puedo preconizar un optimismo que no siento, viendo como los capitales se retraen, se cierran fábricas, se paralizan obras, se disminuye el tráfico y se reflejan en todas las actividades de la economía nacional, y por lo tanto en todas las clases sociales, en las familias y en los individuos, los quebrantos y el malesar que estos destellos de la anarquía en que quieren sumirnos, está produciendo.

Bien hace el Gobierno en salir al paso de los proyectos que quieren llevar a efecto los referidos elementos, y no pueden quejarse si la actitud que tome tiene que llegar a límites de extrema enegria, pues ya esperó tiempo suficiente para que recapacitasen los perjuicios que están produciendo a todos, pero especialmente a las clases que ellos representan.

Este estado de cosas no puede consentirse en ningún país civilizado.

Todas las ideas son susceptibles de ser discutidas y llevadas a la práctica, cuando se abren camino por medio de los cauces legales, pero lo que no puede tolerarse es la ruina de la nación que a todos nos envuelve, porque los menos tratan de imponer a los más, por medio de la violencia, sus ideales, su criterio o sus intereses de partido, y tal vez, en algún caso, no sabemos si la liquidación de estados pasionales de algunos individuos, contra el común sentir de casi la totalidad del pueblo español.

Y esto no basta comentario con los amigos en la tertulia del casino o del café. Todos los que así piensan deben agruparse y ofrecer a los poderes constituidos la ayuda que sea necesaria para salir de este estado vergonzoso en que sin pensarlo nos estamos metiendo.

MARINO VILLANUEVA (Prohibida la reproducción).

DESDE BARCELONA

Por fin ha salido en dirección a Buenos Aires el «Uruguay» de la compañía Trat-santlantica solucionado el conflicto con los empleados de abordo.

—Corre el rumor de que la Generalidad se ha querrelado contra el periódico «Política» de Córdoba a pesar de que el secretario del Sr. Maciá Sr. Terradellas lo ha desmentido.

—En lugar del tren especial que había de salir el martes con el Presidente y los diputados saldrán el jueves próximo en representación de la Generalidad Don Francisco Maciá y el Consejero Don Pedro Comas Calvet; en el mismo tren irán numerosos diputados y periodistas pero, sin aparato espectacular de ninguna clase.

—En la sala del pleno del Palacio Justicia se ha celebrado el escrutinio definitivo de los votantes del estatuto arrojando los siguientes resultados.

Barcelona (ciudad) votos favorables, 171.730, votos contrarios, 2.188.

Barcelona (provincia) votos favorables 192.880, votos contrarios 332.

Tarragona, votos favorables 84.455, votos contrarios 355.

Gerona, votos favorables 72.130, votos contrarios, 256.

Lérida, votos favorables 72.756, votos contrarios, 145.

Total votos favorables 593.961, votos contrarios, 3.276.

Este resultado representa el 73 por 100 del censo y el 99 por 100 de los votantes.

A las seis llegó el Sr. Maciá que fué recibido con delirantes ovaciones y precedido por cuatro urbanos de gran gala y dos ujieres de la Generalidad con dalmática encarnada y seguido de la casi totalidad de los diputados catalanes de los consejeros y de los concejales hizo su entrada en el salón presidido el Sr. Serra Hunter Rector de la Universidad que leyó el discurso que tenía preparado el Sr. Anguerra de Sojo que en la actualidad ocupa el Gobierno Civil terminando el elocuente parlamento una comisión de señoras presentó la firma de las mujeres que votaron el estatuto en la ciudad de Barcelona fueron 146.644 y el resto de la provincia fueron 235.467 terminado el acto se trasladaron al despacho presidencial en donde el Sr. Carrasco Formiguera recordó que el 18 de Marzo de 1926 salió la junta del Colegio de Abogados hacia la cárcel por orden del General Primo de Rivera cumplimentada por el General Milians del Bosch.

A la cinco de la tarde se han reunido en asamblea los empleados huelguistas de teléfonos a los cuales ha comunicado el Comité que, los sindicatos autónomos de Madrid han rechazado las contrabases de la Compañía y es posible que se sumen al movimiento. Los abonados de Asturias han hecho una protesta contra el mal estado de las comunicaciones. En Oviedo los abonados han entregado la mensualidad de Julio a los huelguistas.

La huelga de metalúrgicos sigue desarrollándose sin incidentes lo que demuestra la cultura de los obreros a pesar de algunos elementos perturbadores; continuamente llegan patronos que aceptan las bases.

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

HERALDO DE ALMERÍA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Servicios Médicos

Casa de Socorro Médico: don Victoriano Lucas Practicante: don José García Aguilera.

Hospital Provincial Médico: don José Soriano. Practicante: Francisco Marquez.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Antonio Gay, Antonia García, Juan Navarro, José Salmerón, Virgilio Navarro Halama, Mel chor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Noticias de Málaga

Llegada de la Colonia Escolar cordobesa

(De nuestro redactor-corresponsal)

Llegó a esta la Colonia Escolar de Córdoba, para hacer una visita a Torremolinos.

Fue recibida en la estación por el concejal delegado de Instrucción Pública, doctor Arqueros Paniza, en representación del señor alcalde, y la Junta gestora del Sanatorio Marítimo.

Con el mayor entusiasmo los niños cordobeses vitorearon a Málaga y, a continuación marcharon seguidamente hacia el Sanatorio.

Vienen a la cabeza de esta Colonia infantil, el concejal delegado del servicio de Córdoba, don Francisco Córdoba Fuentes y el jefe de la Sección Administrativa, don Eugenio García Nieto.

Después de su visita a Torremolinos marcharán a Córdoba. Por lo cual agradecemos su visita y le deseamos feliz viaje.

El conflicto de los tranvías, sigue sin solucionarse

Según el gobernador civil, señor Coloma Rubio, hablando del conflicto tranviario nos dijo que por la tarde, eran sus deseos los de reunir en su despacho al comité de huelga para proponerle el arbitraje de persona que designará el Ministerio de Trabajo, ya que por los esfuerzos de la Dirección general de esta compañía, se dirigen hacia una rápida y satisfactoria solución que logre el rumbo de esta larga pero pacífica huelga.

Detenciones

El pasado domingo, y en ocasión de hallarse la Guardia civil prestando servicio en el Paseo del Parque, y sin que me fuera posible (como así lo ocurrió a otros compañeros) averiguar las causas hicieron una buena recolección de detenciones.

Huelga solucionada

En la mañana del sábado, han vuelto al trabajo parte de los obreros pertenecientes a la fábrica de tejidos «La Industria Malagueña», quienes se hallaban en huelga desde el pasado lunes y, de cuyo conflicto dábamos cuenta en nuestro número del jueves.

Toma de posesión

Se ha posesionado del mando de esta Comandancia de la Guardia Civil el teniente coronel de dicho Instituto, don Juan Abella Martrat, quien desde hace tiempo hallábase designado para este cargo. Últimamente ejercía el mando de la Comandancia de Ciudad Real. Bienvenido y nuestra más cordialísima felicitación.

Teatro Lara.—Alegría-Enhart

Continúa actuando con resonantes éxitos en este teatro, la gran Compañía de revistas «Alegría-Enhart», que tan formidables triunfos logró alcanzar en el pasado año y que en el presente ha conseguido triplicarlos debido a las nuevas creaciones que nos han presentado y gracias a la magna dirección de los incomparables artistas Antonio Alegrías y Olga Enhart. En la noche del jueves, la maravillosa función con que obsequiaron al respetable público malagueño, titulada «El Calendario Viviente», arrancó nutridísimos aplausos de todos los espectadores.

Particularmente, Vicente Enhart, se reveló como un indiscutible actor cómico, causando como siempre la satisfacción del público con todas sus graciosas intervenciones en el papel que desempeñó. Olga Enhart, la gran bailarina y directora al mismo tiempo, mostró una vez más sus cualidades artísticas, hasta el punto de merecer constantes ovaciones de todos cuantos habían de juzgar su espléndido trabajo.

Crónica del campo

Sanidad rural

(Para el doctor Marañón)

Pasan de treinta los diputados médicos en las Cortes Constituyentes. Forman el Parlamento una original y práctica minoría que defiende los problemas sanitarios tan olvidados al presente. Yo tengo una confianza ciega en que así sucederá. España desgraciadamente viene siendo uno de los países más abandonados en este aspecto, y no precisamente por falta de valores, sino por el escaso entusiasmo y la miserable protección que a la clase médica ha venido el Estado concediendo. Mientras se gastaban alegremente cantidades no despreciables en improvisar recepciones para capricho y vanidades de antiguos personajes o en otros menesteres, en España la tuberculosis ponía cifras y más cifras en el balance a su favor. Los hombres de estudios cegaban en los laboratorios, enloquecían dando normas para evitar el contagio, aleccionaban higiene luchando denodadamente contra el vacío oficial. La limosna farisea de la fiesta de la flor, una corrida benéfica, el donativo del aristócrata, más por «pose» que por corazón, y unas cuantas migajas y un presupuesto mezquino para atenciones sanitarias, eran todos los materiales de defensa que tenían a su alcance.

La huelga del muelle.—Los obreros ven con agrado lo acordado por el Comité Paritario

El pasado viernes, en las primeras

horas de la mañana al serle presentado a los obreros el acuerdo señalado por el Comité Paritario, no lo creyeron favorable y si perjudicial para ellos por lo que a partir de este momento plantearon la huelga.

Mucho antes de entrar al trabajo, se pasaron las oportunas órdenes a todos los afiliados al Sindicato de Transporte (sección de cargas y descargas del Puerto), quienes no volvieron a sus faenas como protesta por la resolución acordada por el Comité Paritario con respecto a la forma de trabajo.

Savido es, que los trabajadores, a raíz de la pasada huelga, consiguieron se implantara una parada a cuyo efecto vendrían a nombrar el personal necesario los capataces. Como resulta que esto no lo verifican con la debida legalidad, puesto que muchos se quedan sin trabajar, hicieron una protesta haciendo constar el caso. Y ahora, el Comité presenta unas bases en las que indica, entre otras muchas cosas, que los encargados podrán hacer los nombramientos de personal que ellos crean oportuno. Esto como es lógico, no lo aceptan los obreros y por este motivo han declarado la huelga.

Pues bien. Seguramente, el agente de vigilancia de servicio en el Puerto, dió el oportuno aviso al comisario de Policía, señor Ramos Bazaga, quien a su vez puso en antecedentes de lo que ocurría al gobernador civil, explicándole al mismo tiempo las causas que originaron el conflicto.

Inmediatamente, el señor Coloma Rubio, ordenó el envío de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, al puerto con objeto de evitar desórdenes y garantizar la libertad de trabajo a quienes quisieran reanudar sus tareas. No obstante estas precauciones, la autoridad no fue precisa puesto que la huelga se desliza con normalidad.

En el interior del puerto, el paro fue total esperándose que los conductores y carteros afectos al Sindicato de Transportes, se adhieran a los huelguistas.

Como ya séigo, la huelga sigue con normalidad y esperamos que esto tenga una pronta resolución a fin de evitar nuevos y lamentables perjuicios al comercio.

El gobernador civil, nos habla sobre este nuevo conflicto y de las manifestaciones hechas por la dirección de «Industria Malagueña»

En la visita que hicimos al Sr. Coloma Rubio, nos dió cuenta de haberse reunido el Consejo de la Delegación del Trabajo, asistiendo a la sesión la Dirección de la «Industria Malagueña» y una comisión de obreros pertenecientes a las citada fábrica.

Añadió que el asunto se había tratado detenidamente por el arbitraje designado a este efecto y que los representantes de la misma, habían presentado un plan de organización de los Trabajos, el cual había de empezar a regir a partir del día 10 del corriente. También manifestaron que se había llevado a cabo el despido de treinta obreros puestos que sus servicios no eran necesarios, pero en cambio tienen que admitir sesenta individuos especializados por su técnico carácter, y al objeto de aplicarlos a diferentes servicios.

Así es, que por lo expuesto, puede verse que no existe problema de despido alguno, toda vez que aumentan el número de obreros ingresados, dispándose de esta forma el motivo de esta huelga sin fundamento.

Se acordó que dicha fábrica comenzara a funcionar con el total de sus obreros, definitivamente ayer lunes.

DEPORTES

La Cultural Deportiva

Esta sociedad celebró junta general el sábado a las diez de la noche en el salón de actos del Círculo Mercantil, en la cual se trató de lo siguiente: cubrir las vacantes que había en la Directiva.

Se dió lectura al estado general de cuentas de esta Sociedad siendo de conformidad de la junta, y se dió un avance sobre los partidos a celebrarse en la próxima feria, y también de la formación de un equipo infantil.

La Junta directiva que ha de regir esta sociedad quedó constituida por los siguientes señores:

Presidente: don Emilio Estellés. Vice-presidente: don Federico Molero.

Tesorero: don José Sicilia Rico. Contador: don Pedro Espinar. Secretario: don Julian Arias. Vice-secretario: don Miguel Zárate.

Vocales: 1.º Don Carlos Amigó. 2.º Pedro Campoy. 3.º Julio Agosti. 4.º Rafael Araez. 5.º Jesús de la Riva. 6.º Manuel Fontela. 7.º Gaspar Cuenca. 8.º Angel Moreno. 9.º Antonio Moreno. 10.º José Fornieles Ulibarrí.

Vocales natos: Entrenador del equipo de fútbol: don José García Aloy. Atletismo y boxeo: don León Gil.

Tennis: don Hugo Prim. Música: don Juan Jaramillo. Artístico: don Fernando Peralta.

La junta en su totalidad la componen veintidós señores.

Se acordó para llevar a cabo la formación del equipo infantil, que los equipiers solicitaran en una carta al Presidente su inclusión como socio jugador infantil, autorizando en dicha carta los padres de los niños, la conformidad de que el solicitante forme parte de dicho equipo infantil.

También se acordó que el primer equipo con los suplentes correspondientes, no paguen cuota como socios. Esto cuando ya esté constituido y organizado el mencionado equipo infantil. Este es uno de los mejores acuerdos que ha tomado dicha sociedad, pues hay que tener en cuenta y no olvidar que de esta

cantera de pequeños futbolistas han de salir los verdaderos ases del fútbol local. Así es como se hace deporte. ¡Muy bien señores directivos!

De los partidos para feria, se está en tratos con varios equipos forasteros, pero los más probables que vengán por presentarse en mejores condiciones son: El Cartagena F. C.—que ha quedado campeón en su categoría—y una selección de Granada.

Todo esto a expensas de los fondos de dicha sociedad Cultural Deportiva, pues la Comisión de Festejos, hasta ahora, no ha dado ni una perra para ayudar a los gastos que origine el programa de festejos que organice dicha sociedad.

Yo, desde las columnas de HERALDO DE ALMERÍA, ruego al señor Gobernador civil de esta provincia y a la Comisión de Festejos que, aunque sea poco, se acuerden de esta modesta sociedad que empieza ahora y, por lo tanto, no tiene fondos para llevar a la práctica un plan de festejos deportivos como ella quisiera, que serían partidos de fútbol con primeros equipos pertenecientes a la segunda división; carreras de fondo para bicicletas; regatas en la bahía y concursos de natación por los socios deportistas que tiene esta sociedad, cada uno en su deporte, etc., etc.

¡Un poco de ayuda, señores de la Comisión de Festejos!

El domingo se jugó en el campo de la Cultural Deportiva, a puerta cerrada y solamente como entrenamiento para llegar a acoplar el equipo para ferias, un estúpido encuentro entre el Deportivo Español de Almería y el propietario del campo, resultando un gran partido con el tesón demostrado por los españoles en mojarles la oreja a los culturales y, lectores, por poco lo consiguen, pues el tanteador fué de dos a uno a favor de los culturales, es decir, que ganaron por un pelo.

La Cultural se alineó de la siguiente forma: Góngora (el defensa) en la portería, por ausencia del portero efectivo. Los demás fueron Treviño, Blanes, Jiménez, Ripoll, M. Quero, Bueso, Toledo, R. Ramos, Ducet y Segura.

No está mal el equipo ¿ver-

dad? Los del Español fueron: Berenguer, Torres, Escoc, Alejo, Guich, Romero, Becerra, Guzmán, Jardiner, Niño y Jurado. Un equipo que promete.

A luchar muchachos y a entrenarse y estar preparados para el campeonato que se trata de organizar en Almería y en el cual también participarán los pueblos de la provincia que tienen formados su equipo de fútbol.

La Cultural Deportiva ha tenido un gran acierto al nombrar entrenador del equipo, al buen deportista y futbolista don José García Alcoy y sinceramente le deseo muchos triunfos en el difícil cargo, pues al conquistarlo él, es un galardón que se adjudica para Almería.

Como verán los aficionados se trata de hacer buen deporte. Ya era hora que Almería tuviera lo que tienen las demás capitales de España, aún en los pueblos más pequeños.

Lo que ahora hace falta es que le presten ayuda los aficionados para que no decaiga nunca lo que tanto ha costado levantar.

Que terminen de una vez y para siempre, las envidias y rencillas, pues ese ha sido el defecto que ha originado siempre el derrumbamiento de todos los clubs que se han constituido en Almería.

Que todos pongan de su parte, y el mismo cariño que tenemos para el deporte, lo tengamos para sus directivos, pues todos han procurado poner en el desarrollo de la organización, la buena voluntad, y el deseo de llevar a la práctica lo que en Almería no había por indolencia o apatía.

Todos pongamos nuestro mejor deseo en allanar las cuestiones en lugar de involucrarlas y dejemos las apetencias de los directivos, que poco a poco y según los méritos contraídos, irán pasando por la Directiva, que como las rosas, también tienen sus espinas y algunas suelen clavarse.

No es solamente farolear como lo creen muchos, sino que también tienen sus quebraderos de cabeza.

Ayudemos sin distinción a levantar el deporte y así habremos cumplido una vez mas como buenos caballeros deportistas.

DERBY

Son muchas las víctimas de la «epidemia blanca». Da pena repasar las estadísticas y más aún comparárlas con las de otros países. Son muchas Margaritas Gautier las que en España se

agostan. Los técnicos concuerdan en asegurar que la enfermedad tomada en sus primeras evoluciones cura fácilmente. No sucede como con el cáncer y sin embargo... en España hay pocos

sanitarios y en los pocos que hay, manda todo el mundo menos los médicos que son los llamados a ello.

Estudiando el asunto agrario vamos recorriendo varios pue-

blo de Castilla y si de urgente reforma es aquel, no lo es menos el sanitario.

Hemos visto tuberculosos hacinados con familiares no afechos. Hemos presenciado algo tan desprovisto de la higiene que nuestra pluma se niega a contarlo. No es uno, ni varios. Son muchos los pueblos en que los vecinos toman el agua del mismo abrevadero de las bestias y otras cosas por el estilo. Hemos sacado la impresión de que los médicos rurales son verdaderos maestros. Luchan sin medios. En un ambiente de apatía hacia ellos. La beneficencia en los pueblos es como si no hubiera nada. Los galenos indican, y los pacientes muchas veces se mueren por falta de recursos económicos. Esto es la pura verdad.

Por lo menos en todas las cabezas de partido debiera existir un hospital, pero no de nombre. Los hospitalizados, lo que buscan es la salud del cuerpo. En tanto la clase media no dependa del Estado y no esté libre «de primeros constituyentes» no cambiará el aspecto. El Gobierno piensa dotar miles de escuelas magníficas, pero ¿por qué no al menos algunos cientos de hospitales?

Grecia y Roma fueron pueblos grandes no solo por las letras sino también por el rigor físico de sus hijos.

LUIS CONTRERAS (Prohibida la reproducción).

CINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14

PELUQUERIA DE SEÑORAS CLEMENTE (HIJO) Ondulación permanente con aparato marca EUGENE A. DE LA REPUBLICA, 61

FARMACIA J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para partos y operaciones económicas Real, 31 ALMERIA

INGLES - FRANCÉS PROFESOR: D. GIMENEZ C-S. PEDRO, 5

Manifestaciones del alcalde

Ayer fuimos recibidos en el despacho de la Alcaldía por el alcalde señor Granados Ruiz, quien en sus declaraciones nos manifestó que inmediatamente se reuniría la Comisión especial nombrada para las obras que se han de efectuar con las 60.000 pesetas libradas por el Gobierno.

Continuó diciendo el señor Granados Ruiz que las obras se acometerían con la urgencia que el caso requiere, advirtiéndome que la intención del Ayuntamiento es colocar el mayor número de obreros; pero, teniendo en cuenta los intereses generales del pueblo.

Por último nos dijo el alcalde que por la tarde marchaba a Madrid.

Durante nuestra permanencia en la Alcaldía, el señor Granados Ruiz, recibió una comisión de obreros parados, quienes interesaron del alcalde que se les colocara, exponiéndole la angustiosa situación que atraviesan ellos y sus familiares.

El alcalde prometió a sus visitantes que la comisión nombrada para atender este problema se reuniría seguidamente y que esperaba que hoy o mañana quedarán definitivamente acabados sus estudios y que procederían a dar trabajo a los obreros.

Estas palabras son la viva expresión del corazón de un catalán que por la incompatibilidad de su cargo, no ha podido leerlas. Suyas son y yo las hago mías, porque creo que son las mías de todos los catalanes. Permítame, no obstante, que añada unas mías: Esta afirmación que es la expresión viviente del alma de Cataluña, digno muestro bien alto en las Cortes Constituyentes de España... resonará de siglo en siglo y significará esencialmente que ahora empieza la hora de la nueva España.

La proclamación del Estatuto

El doctor Sorra Hunter leyó el siguiente discurso:

Sr. Presidente: Dentro de breves momentos, la junta del Censo de Barcelona tendrá el honor de poner en vuestras manos el acta de esta proclamación histórica.

Al propio tiempo, recibireis la voz de la ciudad de Lérida, que trae la voz de las tierras fértiles regadas por el Segre y por el Noguera y de aquel valle prendado donde nace el Garona, que lleva el espíritu catalán hasta las aguas del mar Atlántico.

Recibireis la de Gerona, la inmortal ciudad que trae con su voz la del Ampurdán, medido por la tramontana, la de Cerdaña y la Selva y la de Ripoll, cuyo cenobio, los restos de los fundadores precursos de nuestra personalidad moral sentirán, como los despojos de Ezequiel un crugido de alegría; recibireis la de la vieja Tarraco, donde seguía frase feliz de Guimera, el águila del Pirineo se unió al águila de Romay donde la voz que había medido potente al Aeropago de la culta Atenas nos trajo los centros humildes del Sermón de la Montaña; con la de Tarraco recibireis también la voz y el voto de aquella tierra bendita de Tortosa, espejo de libertad, que sin mengua de la unión supo formarse su propio código de leyes.

La voz de los electores inscritos en las listas electorales, la de las mujeres catalanas que se han adherido al Estatuto, la de los procedentes de otras tierras de España que en Cataluña han elegido su morada, la de los que nacieron a la vida, la de los que caminan hacia el ocaso de ella, contentos de haber visto esta jornada, y i en e n naturalmente hacia vos, señor Presidente.

No traen tan solo la voz de los que hoy viven. Un siglo de luchas y de ideales, viene también hoy hacia vos, señor Presidente. El tino de los juristas que defendieron nuestras instituciones, no porque eran viejas sino porque eran nuestras; la operosidad de los artistas; la inspiración de los poetas; la acción de los luchadores, cuyos puños ora se ceñaban por la tardanza de este momento, ora caían enervados a los largos de los flancos; todas estas voces de la madre Catalana, suenan hoy, señor, y expresada la voluntad libre del pueblo, podrán decir que desde ahora, tiene gloriosa sepultura.

La visión profética de Aribau, tiene hoy realidad: la voz de Cataluña habla. A los propios, a los extraños y a la posteridad.

Aribau auguró el nuevo día: Martí de Eixala, Llorens, Miñ, lo desearon; Prat de la Riva murió, sereno, presintiendo; Torres y Bagés, lo esperaba en su sepulcro; Pi y Margall lo esperaba también. De todos los campos de todos los sectores, como en procesión fecunda, nuestro pueblo coincide en el acto de hoy.

Señor Presidente: os damos la voz y el voto de Cataluña presente, de la Cataluña histórica, de la Cataluña del porvenir. Como dijo Aribau, de los hijos y de los ahijados; de los hijos de Cataluña «en fora» y de los hijos de Iberia «en dins». Sed portador de esta voz a las Cortes de España.

Una cosa tan solo os rogaré en este acto solemne. Esta proclamación que acabamos de hacer, implica además, otra: Por primera vez Cataluña ha podido libremente hacer sentir su voz la libertad general, el amor, Cataluña y su libertad, podrá darlo.

En el primer acto de su libertad, personalizada en vos, señor Presidente, Cataluña, según el artículo primero del Estatuto que acabamos de proclamar, proclama también su amor a las tierras todas de España: el amor es mas fuerte que la muerte. Hijo de la voluntad, solo puede ser destruido con la destrucción de la persona que lo siente. Que Dios bendiga, pues, la nueva era que deseamos de libertad, de paz, de prosperidad para todos los pueblos de España y para todos los pueblos del mundo.

El señor Hunter agregó: Estas palabras son la viva expresión del corazón de un catalán que por la incompatibilidad de su cargo, no ha podido leerlas. Suyas son y yo las hago mías, porque creo que son las mías de todos los catalanes. Permítame, no obstante, que añada unas mías: Esta afirmación que es la expresión viviente del alma de Cataluña, digno muestro bien alto en las Cortes Constituyentes de España... resonará de siglo en siglo y significará esencialmente que ahora empieza la hora de la nueva España.

¡¡¡UN NUEVO FAVORITO!!! El sedan FORD siete plazas No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años. La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche. Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo. Visítenos y pida detalles al único Agente oficial FORD para Almería y su provincia JOSE MARIA ARTERO Avenida de la República, 21 - Teléfono 1-0-4 Repuestos legítimos FORD Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

ALPARGATERIA X

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Copia del mensaje que los hijos de las otras regiones ibéricas elevan al presidente de la Generalidad como representante de Catalunya

Señor presidente de la Generalidad de Catalunya

Al elevaros el mensaje fraterno que voy a depositar en manos del presidente de la Generalidad de Catalunya en nombre de 102.063 ciudadanos españoles...

bles de Iberia por las sendas del progreso más intenso, determinando la nueva era de verdadera fraternidad y colaboración mutua no impuesta por la fuerza...

En cuanto a nuestros ideales y aspiraciones de libertad, son las nuestras.

Deseamos que se apruebe al Estatuto Catalan, íntegramente sin menos cabar su contenido pues lo contrario equivaldría a mutilar la voluntad de un pueblo que es la nuestra categorica y absoluta.

Esta adhesión que resonará en todos los ambitos de España deshaciendo la leyenda insidiosa que ha crecido con el poder de la columna,

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

- MEDICINA GENERAL: Don Antonio Villaespesa Quintana
ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS: Don Eusebio Navacerrada
TOCOLOGO-GINECOLOGO: D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN: Don Gonzalo Ferri
PRACTICANTE: Don Antonio Herrera
FARMACIA: Don M. Martínez Sicilia

CAFE ORO DEL RHIN

Bernardo Castillo Moreno

Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.-Mariscos frescos.

Avenida de la República, 45.-Teléfono 225 - ALMERIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-MADRID

Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18

Dirección: Telefónica: BANESTO: Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

Table with interest rates: A un mes, A tres meses, A seis meses, A un año.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZUELA

Ricardos, 1, y C. Offalia.-Almería



PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Gran acontecimiento taurino con motivo de las tradicionales Fiestas y Feria de Agosto

DIA 22

Seis toros de la acreditada ganadería de la Sra. Vda. de Montalvo para los diestros

Marcial Lalanda, Manuel Mejías (BIENVENIDA) y Domingo Ortega

DIA 23

Seis hermosos toros de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, para los diestros

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

DIA 30

Gran novillada, con picadores, en la que se correrá ganado de Perogordo, actuando los valientes diestros

Ricardo González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

El día 25 se celebrará un festival nocturno y charlotada, actuando la célebre banda "El Empastre"

presentando a los catalanes como desafectos al resto de las regiones españolas...

Señor Presidente de la Generalidad de Catalunya, los Hijos de Iberia que este mensaje signan, os ruega aceptéis el tributo de respeto y de cariño...

Y por último, recibid nuestro abrazo y dadnoslo para que marque el comienzo de una nueva era de paz y confraternidad entre los pueblos ibéricos.

Barcelona 7. de agosto de 1931.- Daniel J. Hermosilla, (siguen 102.063 firmas).

Contestación de don Francisco Maciá

Al terminar su lectura se han abrazado en medio de los aplausos de la concurrencia y seguidamente el señor Maciá ha pronunciado las siguientes palabras:

A vos Sr. Hermosilla a estas distinguidas señoras y a todos los que han firmado el manifiesto que me entregáis, debo manifestaros que me ha llenado de alegría. Este mensaje me ha Producido una gran emoción.

Dicen en su manifiesto que desean nuestra libertad tanto como nosotros la deseamos y que estais dispuestos a ayudarnos para obtenerla.

Yo deseo la libertad para nosotros y para las demás regiones de España para que empiece así para ella una era de grandeza.

NUESTROS REPORTAJES

El Congreso de diputados, fuera de la sesión

En los corrillos se discute.-Cada vez se anhela más un Gobierno fuerte.-Los vascos, Lili, Lerroux, Prieto y don Marcelino.-Los agrarios

Hule...

Una tarde de escándalo. De escándalo como casi todos los días. Cuando oímos voces que salen de sesiones, subimos precipitadamente a la tribuna.

¡Esto no nos lo perdemos!... Y como si fuera un número de circo, todo el mundo corre para presenciar el suceso.

¡Más es su señoría! -Nosotros no hemos dicho eso de ladrón... -El ganso lo será su señoría... -¡Embustero!... -¡Traidor!...

Campanillazos. Más campanillazos. Por fin, silencio absoluto. Ahora habla solo el Presidente de la Cámara. Renace la tranquilidad. Y como ya «nos hemos divertido», abandonamos la tribuna, como los diputados abandonan sus escaños. Y todos a los pasillos a comentar el suceso del día.

Otro debate en puertas

En los pasillos y salón de conferencias, muchos corrillos de diputados. Hablan todos, y por lo tanto, más vale que recordamos lo más saliente de la charla y no citemos nombres, única forma de no atribuir a uno, lo que otro diga o confirme y por lo tanto quisiera ser el que figurara.

¡El espectáculo? Bochornoso. Esto gustará a los enemigos de la República. Hay que acabar con estas cosas, porque el pueblo no era esto lo que esperaba de nosotros.

Al corrillo se acerca el ministro de la Guerra señor Azaña. Un diputado le dice: Esto va mal, señor Ministro. Hay hambre, mucha hambre, muchos parados... -Si, si... Y como dando a entender que otros ministros son los encargados de eso, añade: -Ya se están ocupando de ello. Aver con el plan de obras públicas si mejora la situación...

Otro diputado: Es que hablamos mucho y no hacemos nada. Estamos perdiendo el tiempo. Ahora, otro debate político. -¿Cuál? ¿Cuándo? -El que se va a iniciar con Ossorio y Gallardo enseguida, y que va ser el verdadero debate político de la Cámara. -Otra semana mas de polémica, aunque sea con algo mas de altura. ¿Y la Constitución? Falta un Gobierno El corro va aumentando. Si

güen las opiniones. Se acercan los diputados vascos y algunos catalanes y gallegos. -Estas Cortes se hicieron para hacer una Constitución, y eso va a ser lo último, si es que se hace. -No sea usted pesimista. Se hará. -Aquí lo que hace falta es un Gobierno, pero un Gobierno fuerte que arregle las cosas, tenga autoridad y no pierda el tiempo. -Aquí lo que hace falta es pan y paz, dos cosas que faltan. -A eso hay que añadir una cosa: El estatuto catalán. -¡Qué estatuto ni qué niño muerto-interrumpe un andaluz. «Eso no tiene importancia». -¿A que no viene Masía a Madrid?.. Cruza a nuestro lado don Santiago Alba. No habla con nadie. Se acerca a una mesita, coge papel y escribe. -Ese podía ser el amo de España-interrumpe uno. -No lo crea usted-dice un catalán. Alberca Montoya, diputado manchego, dice: Voy a pedir la palabra para decir que estamos perdiendo el tiempo. Hay que avivar esto, que el pueblo vea que de aquí salen soluciones: para los hambrientos, pan. Para los parados, obras públicas. Y justicia para todos los españoles, celebrando sesiones mas largas o suprimiendo los días de vacación.

Los vascos -Y eso que no son más de siete. Traen a la Cámara revuelto. Si llegan a ser setenta, se hacen los amos. -Es que piden una cosa justa. -Lo que buscan es el escándalo, y el mejor día va a haber en el salón de sesiones mas que palabras.

Lili Una mujer interrumpe las discusiones. Lili Alvarez, la gran raquetista; con su traje chillón y su boina de colores, que mas parece un solideo, coquetea por los pasillos. Lleva en su mano derecha un cigarrillo, de vez en cuando da una chupadita, lanza al aire una bocanada de humo, después una sonrisa, un contorno de cuerpo y... -Esto que es, ¿algún cabaret? -Hace crónicas para el «Thimes». Otra mujer, ésta francesa, guapa, muy guapa; viste de negro. -¿Otra cronista? -Si. Esta es espía de los Borbones. -Formalidad...

Los agrarios Cruza ligero el salón de conferencias. Le llama uno, otro. Contestando a todos. El jefe del nuevo partido catalán, sigue su obra, hablando poco y haciendo mucho. Malo o bueno, pero mucho.

Don Marcelino Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

Prieto Cruza el ministro de Hacienda. «El hombre que quiere dimitir» como ya muchos le llaman. Ha tenido un altercado grande con los vascos. Pero sale tranquilo. Un dibujante le hace un retrato a lápiz. ¡Mal momento ha elegido! Pero don Indalecio se muestra complaciente y espera a lo que acabe. Tacha un poco, vuelve a trazar líneas... Le falta algo al dibujo. Está bien hecho, pero, don Indalecio no es ese... Sin duda el disgusto que le ha hecho cambiar un poco el carácter...

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

que España entera pide con los brazos abiertos, y dos millones de campesinos con el estómago vacío que no saben esperar. ¿No llegaremos tarde a los lamentos?.. VALENTÍN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción.)

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Antonio Reyes Ortega PROCURADOR TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Sastrería - Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

No se devuelven los originales, publíquense o no

CASA ROSALES

Los mejores sombreros y más baratos

Casi regalados por fin de temporada

Tiendas, 4 : : : ALMERIA

CONFITERIA Y PASTELERIA - EL CAÑON

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.

Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos.

Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomiendan, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA

Confitería y Pastelería EL CAÑON

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesa-

do de 6 a 1.600 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24. ALMERIA

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.-MADRID.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.-Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual, a 8 días vista 3 % >, a 3 meses fecha 3 1/2 % >, a 6 > 4 % >, a 1 año > 4 1/2 % >

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR CIENTO ANUAL

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Tiburcio, Susana, virgen, Alejandro, mártires; Taurino, Gau erico, obispos; Equicio, abate; Digna, virgen.—La Misa y Oficio divino son del VI in-fraortaba; con rito semidoble y color encarnado.

Fuó Santa Susana natural de Roma y de nobilísimo linaje, hija de San Gabino, hermano del Santo Papa Cayo, quienes eran muy cercanos deudos del emperador Diocleciano, aunque por ser éste tan cruel perseguidor de los cristianos se habían apartado de su trato.

La Santa doncella, apreciando en más la fé de Jesucristo que el Imperio del mundo, con gran resolución respondió: «Que de ninguna manera se quería casar y mucho menos con un gentil».

luntad y a que abandonase la fe de Cristo; pero encontrándola firme en su propósito, dió cuenta de todo al emperador, quien después de haber ordenado que la azotasen cruelmente la mandó degollar en su misma casa el año 295. Se refiere que Serena, mujer del emperador, visitó el sitio del martirio y empapó su propio velo en la sangre de la mártir, conservándole como una reliquia.

Jubileo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de las Claras.

Centros oficiales

Hablando con el Gobernador

El gobernador civil señor Palencia Tubau, dió ayer cuenta a los periodistas que durante su permanencia en Madrid se había entrevistado con el ministro de Fomento para interesarle las obras más urgentes de Almería. Prometiome el señor Albornoz—dijo el gobernador—que del 25 al 30 del actual se comenzarán la ejecución de las obras hidráulicas, puentes y carreteras que figuran en el plan general del Estado.

licas, puentes y carreteras que figuran en el plan general del Estado.

Durante nuestra permanencia en el despacho del gobernador éste conferenció con el Director general de Agricultura interesándole sean firmados los decretos sobre Gámará Uvera, contestándole de dicha Dirección que hoy se pondrían a la firma.

Un periodista preguntó al gobernador si para el día 15 del actual quedará establecido el nuevo servicio de ferrocarril entre Almería y Baeza.

A ello contestó el señor Palencia Tubau que suponía este asunto resuelto; pero que lo interesaría de la Dirección General de ferrocarriles para que éste lo hiciera de la Compañía de Andaluces.

En la Diputación

Durante breves momentos ayer conversamos con el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, quien nos manifestó que se entrevistaría con el alcalde al objeto de ponerse ambos de acuerdo para asistir el próximo día 16 a una reunión que se ha de celebrar en Huércal-Overa entre murcianos y almerienses para llegar a un acuerdo en la canalización de los rios Castriil y Guardal.

Obras

Don Antonio Marcos ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para hacer obras en la casa número 7 de la calle Primero de Mayo.

Cede un lavadero

Don José Fururia Ledesma ha propuesto al Ayuntamiento cederle un lavadero de su propiedad siempre que las aguas de éste le sean concedidas para el regadío de sus tierras.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista del incidente de apelación en la causa núm 95 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián de esta capital por el delito de injurias.

Abogados: Sres. Pérez y García. Procuradores: Sres. Gallardo y Roda.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 59 del año 1930 del Juzgado de Canjáyar contra

José Hita López por el delito de atentado.

Abogado: Sr. Hernández Cebrá. Procurador: Sr. Roda.

Noticias y Sucesos

Malos tratos

Asunción Mena Ortuño denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ana Pérez (a) La Forniela por hacerle objeto de malos tratos.

También Antonio Leal de Ibarra Pérez denunció por malos tratos de palabra y obras a una tal Carmen.

A requerimientos de José Torres Callejón ayer fueron presentados en la Comisaría los hermanos Carlos y Adriana Gómez Gómez, por maltratar de palabras al requirente.

Por escandaloso

Ayer mañana fué detenido en el Mercado Francisco García Sánchez (a) El Pavancho por escandaloso.

Denuncia

Josefa Cañadas Medina denunció en la Comisaría a Carmen Nieto Rosa por negarse a entregarle varias prendas que

la denunciante le entregó en depósito.

Un «valiente»

Juana López Asensio presentó una denuncia en la Comisaría contra Serafin Herrada Herrada por penetrar en su domicilio violentamente y maltratarle con un palo.

Entrega

El guardamuelle Antonio Manzano entregó en la Comisaría 18,30 pesetas que se le perdieron a un borracho que pasó la noche en el Parque.

A las pocas horas de haberse hecho la entrega del dinero por mencionado guarda se presentó en la Comisaría Tomás Rivera Pastor, acreditando que el dinero lo-había perdido en el Parque.

Herido con una navaja

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro de heridas leves Salvador Carmona Ruano. Según manifestó el herido las lesiones que sufría se las produjo con una navaja Francisco Redondo Fortes.

El agresor fué detenido ocupándole la navaja con que produjo las heridas.

Insultos

Emilia Martínez Sánchez denunció a Salvador Carmona Ruano por insultos.

Un reclamado

Ayer fué detenido por la policía Blas Ubeda Salmerón, se encuentra reclamado por el Juez de Instrucción del Juzgado de la Audiencia.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica del Servicio Meteorológico Nacional), dieron el siguiente resultado:

Presión media del día: 758. Temperatura máxima: 35. Mínima: 25. Media: 30. Humedad relativa media: 65. Evaporación en 24 horas: 1.5. Lluvia en 24 horas: 0. Viento dominante: S. Fuerza en metros por segundo: 2. Nuvoalidad: 3.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayor tirada de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparable

De la provincia

Un robo

Garrucha.—Simón Montoya Zamora, denunció en el juzgado municipal de este pueblo que le habían robado 475 pesetas en billetes.

Avísada la guardia civil del suceso, comenzó a practicar las pesquisas necesarias para encontrar las pesetas; habiendo sido infructuosas las realizadas hasta la fecha.

Detenido

Roquetas de Mar.—La Guardia civil ha detenido a Ramón Magán Marín, por producir un formidable escándalo en un baile que se celebraba en la plaza de aquel pueblo.

El detenido se encontraba completamente embriagado.

Pierde una chaqueta con dinero

Berja.—Antonio Pérez Martínez denunció ante el comandante de puesto de la Guardia civil que en el trayecto de su domicilio al pueblo, se le había extraviado una chaqueta conteniendo dinero.

Inmediatamente la benemérita recorrió el trayecto hecho por el denunciante, no encontrando prenda alguna.

Estado atmosférico

Sobre la Península del Labrador existe un área de perturbación atmosférico y pasó al Báltico la zona de mal tiempo que residía en el Mar del Norte. Al occidente de las Islas Británicas

aparece un núcleo borrascoso de poca importancia. Cubriendo el Atlántico, desde el Ecuador al paralelo 55, se extiende una enorme zona de presiones altas, que deben de presentar varios núcleos. Por el occidente europeo soplan los vientos de la región del Oeste, moderados; el cielo está con bastantes nubes, pero las lluvias son muy escasas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 35° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 6° en Palencia, Avila y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 11°.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados del primer cuadrante y cielo nuboso.

Navegación marítima: En el Golfo de León y mar Balear habrá marejada.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

No deje de anunciar en HERALDO DE ALMERIA

¡COMERCIANTES!

¿Queréis conservar vuestros géneros preservándolos del calor?

Alquilar un departamento en la Cámara Frigorífica de la Plaza de Abastos PRECIOS ECONÓMICOS PROPIETARIA: Concepción Mateos

Actualidad Internacional

Ante un Plebiscito

Vital interés para Alemania ofrece el plebiscito a celebrar el día 9 del actual, donde se decidirá la suerte de la cámara prusiana y su Gobierno.

La disolución anhelada del Landtag por el bloque opositor (nacionalistas-socialistas, nacionalistas-racistas, Cascos de Acero y otras entidades análogas) produciría la inmediata dimisión del Ministerio prusiano, terminando sus mandatos Bram, presidente del Consejo, y Severing, ministro del Interior; ambos socialistas-demócratas, que vienen constituyendo un seguro y eficaz dique a la creciente avalancha nacionalista.

Pero sus consecuencias tendrían pronta repercusión en Alemania, desbaratando el bloque que sostiene al canceller Brüning y su Gobierno, imprimiendo en la política alemana nuevos derroteros en orden internacional, dando lugar a que adquirieran nuevo auge los delirios revanchistas y las esperanzas tan acariciadas de una restauración monárquica en el Reich de los Hohenzollern.

Y todo ello en momento tan crítico para la República alemana, precisada a recibir el auxilio financiero de sus declarados seculares enemigos, para aliviar

en lo posible su precaria economía nacional.

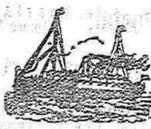
El peligro es grande para Alemania, expuesta a que naciones prontas a proporcionarle socorros económicos abandonen a su suerte si no para esta nueva ofensiva socialista en Prusia.

Vida minera

METALES

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes COBRE, ESTANO, PLOMO, ZINC, ANTIMONIO, PLATA, ORO, MERCURIO.

Lea HERALDO DE ALMERIA



HIJO DE RAMON A. RAMON

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

—: AGENTE EN ALMERIA: —:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SUURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes

Artículos fotográficos en general

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.